BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 22
de enero de 2004

Año CXII
Número 30.323

Precio $ 1,00




Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROBEL FRUITS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ: últlma insc. N° 9801, L° 22, T° Soc. x Acc, 16/7/03. Por Asamblea Gral. Extraord. y Ord. Unánime, 15/9/03, se resolvió cambiar fecha cierre ejercicio p/dia 31/03 de c/año.

Abogada - Patricia Tamborini
N° 12.564

ALCARAZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por as. 25/7/03, se fijó el N° de directores de 1 a 5, por 3 ejercs. y se prescindió sindicatura, modificándose los arts.7 y 13 del estatuto. Nuevo directorio: Presidente: Manuel Ishkanian; Supl. Alberto Eduardo Núñez.

Presidente - Manuel Ishkanian
N° 40.564

BIO SWISS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por Esc. Púb. del 16-01-04 ante Esc. Lendner, F° 45 Reg. 581 CF, se cambió la denominación de la sociedad a "EURO SWISS S.A.", modificando el art. 1°. La sociedad.

Autorizada - Elena Ana Palermo
N° 40.515

CALERA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10. f° 24-5/1/2004. Esc. Sara Rudoy de Imar. Reg. 982 - CF. Alberto José Moset, arg., casado, empresario, 21.2.1953; DNI: 10.566.828 - CUIT 20-10566828-8 - dom. Campana 4961 - CF; Hugo Miguel Domínguez: arg., casado, empresario, 27.12.1952 - DNI 10.939.070 - CUIT 20-10939070-5, dom. Suipacha 1331, Ing. Maschwitz. PBA; 2. 99 años. 3. Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación de materiales para la construcción en general, su fraccionamiento, comercialización, permuta, representación y distribución de todo tipo de herramientas y maquinarias relacionadas con la actividad, sus repuestos y accesorios, artículos de ferretería y afines. b) Transporte: La explotación comercial de transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros, de distinta envergadura, alquiler de vehículos con o sin chofer. c) Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación y mejoras integrales en edificios de todo tipo. Por la construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. d) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Estudio, asesoramiento, dirección, ejecución, y concreción de diseños y proyectos de arquitectura en general, refacción, demolición, construcción, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. Diseño, planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, como así también urbanizaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos, celebrar contratos y ejercer los actos de naturaleza comercial civil, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado y que no estén prohibidos por las Leyes ni por este Estatuto. 4. Capital: $ 12.000 (12.000 acciones de $ 1 v/n c/u). 5. Administración: A cargo de un directorio mínimo 1 máximo 5 por 2 años. 6. Prescinde de sindicatura. 7. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de c/año. 8. Suscripción: Alberto José Moset: $ 9.000. suscribe 9.000 acciones de $ 1 v/n c/u. numeradas de la 1 a la 9.000. y Hugo Miguel Domínguez, $ 3.000. suscribe 3.000 acciones de $ 1 v/n c/u, numeradas de la 9.001 a la 12.000. 8. Presidente: Alberto José Moset. Director Suplente: Hugo Miguel Domínguez. 9. Sede: Paraguay 1225, 4° Piso -Cap. Fed.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
N° 15.415

CLADIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. del 11-9-03, pasada al F°1610 del Reg. 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "CLADIE S.A.". Domicilio: Larrea 716, 2° B. Socios: Susana María Adelaida Catron, argen., divor. prim nup. Ernesto Luis Sosa, nac.18-1-37, DNI. 3.055.457, CUIL. 23-03055457-4, comer, dom. Asamblea 1434, 4° A, Cap. Fed., y Claudia Lía Sosa, arg., nac. 20-2-61, solt., DNI 14.614.738, CUIT. 27-14614738-6, comerc. dom. Avenida Cobo 1215, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, adquisición por cualquier título, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Claudia Lía Sosa, Director Suplente: Susana María Adelaida Catron.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
N° 40.492

DOURDAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Beatriz Viasoli DNI 16967049 01/01/65 y Sandra Noemí Militello DNI 18030358, ambas argentinas solteras comerciantes domic. en 24 de Noviembre 1263 Cap. Fed. 2) 7/01/04 4) 24 de Noviembre 1263. 5) a) Comercialización de software y hardware. b) Agropecuaria inmobiliaria y constructora. Compra venta y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónica electrodomésticos computación y textiles. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones Importación y exportación. Operaciones financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos. Presidente Irma Beatriz Viasoli Suplente Sandra Noemí Militello. 9) El presidente. 10) 30/06.

Presidente - Irma Beatriz Viasoli
N° 15.391

ESCALADA 809

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 97 del 27/11/2003: María Cristina Carlota Díaz Varela, arg., 28/1/49, DNI 5.952.407, CUIT 27-05952407-6 y Felisardo Francisco Feijoo, español, 7/9/38, C.I.P. Fed. 4.719.556, C.U.I.L. 20-60192374-3 ambos casados, comerciantes y con dom. en Carlos Calvo 447 Piso 11 "H", Ciudad Aut. de Buenos Aires, constituyeron ESCALADA 809 S.A. Duración: 50 años a partir de la inscripción. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, a la explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas, mediante la explotación comercial de negocios de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, pizzerías, restaurantes, parrillas, bares, minutas, confiterías y anexos, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas. Mediante la compra, venta, instalación, explotación de pizzerías, confiterías, bares, restaurantes y todo lo relacionado con el ramo gastronómico, y a la compra de cuotas sociales, acciones y fondos de comercio. Capital: $ 12.000.- Dir. y adm.: 1 a 5 directores por 2 ejerc. Prescinde de sindicatura. Presidente: María Cristina Carlota Díaz Varela; Dir. Suplente Felisardo Francisco Feijoo. Ejerc.: 30/04. Sede social: Escalada 809 Cap. Fed.

Autorizada - Jorgelina Alejandra Migueles
N° 40.531

ESTANCIA EL SENDERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura N°473 del 10/12/03 Reg.1622 de Capital; Socios: Gustavo Javier

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Bandini, argentino, soltero, DNI 26.987.949, 15/12/78, empresario, Zona Rural Calchaquí, Santa Fe y Gerardo Lucas Bandini, argentino, soltero, DNI 25.205.711, empresario, 11/3/76, Belgrano 2222, Santo Tomé, Santa Fe. Objeto: Agrícola ganadera: compra venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas; asesoramiento para creación de establecimiento agrícolas o ganaderos, proyección de tambos; vitivinicultura en todo su proceso y venta, la compraventa, transporte y consignación de ganado para engorde y cruce en todas sus razas, invernada y cría. Financiera: excepto las que requieran del concurso del ahorro público. - Inmobiliaria y Mandataria. Capital: $ 40.000. Denominación: "ESTANCIA EL SENDERO S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Javier Bandini. Director Suplente: Gerardo Lucas Bandini. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede: Bartolomé Mitre 226 piso 6° Cap. Fed. Bs. As.16/01/04.

Escribano - Carlos A. Ortega
N° 15.404

ESTANCIA LOS LOGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura N°472 del 10/12/03 Reg. 1622 de Capital; Socios: Gustavo Javier Bandini, argentino, soltero, DNI 26.987.949, 15/12/78, empresario, Zona Rural Calchaquí, Santa Fe y Gerardo Lucas Bandini, argentino, soltero, DNI 25.205.711, empresario, 11/3/76, Belgrano 2222, Santo Tomé, Santa Fe. Objeto: Agrícola ganadera: compra venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas; asesoramiento para creación de establecimiento agrícolas o ganaderos, proyección de tambos; vitivinicultura en todo su proceso y venta, la compraventa, transporte y consignación de ganado para engorde y cruce en todas sus razas, invernada y cría. Financiera: excepto las que requieran del concurso del ahorro público. Inmobiliaria y Mandataria. Capital: $ 120.000. Denominación: "ESTANCIA LOS LOGROS S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Javier Bandini. Director Suplente: Gerardo Lucas Bandini. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede: Bartolomé Mitre 226 piso 6° Cap. Fed. Bs. As. 16/01/04.

Escribano - Carlos A. Ortega
N° 15.403

FIDEIFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 17 del 12/1/2004. Socios: Ramón Salvador Azar, argentino, nac. el 5/9/48, divorciado, comerciante, LE N° 5.096.142, domic. en Ramsay 1945, 2° "D", Cap. y Osvaldo Simón Hocsman, argentino, nac. el 13/8/54, divorciado, comerciante, DNI N° 11.266.026, domic. en Juan M. Gutiérrez 2667, 7° piso, Cap.; 1) FIDEIFIN S.A.; 2) Ugarteche 3107, 5° "A", Cap.; 3) 50 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: otorgamiento y administración de préstamos a largo, corto y mediano plazo con intereses, en moneda extranjera o de curso legal en la República Argentina, pactando en cada caso las condiciones de devolución e instrumentación, con garantía o sin ella y el otorgamiento de avales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso publico; 5) $ 20.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Ejercicio Social: 31/12 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Ramon Salvador Azar; Director Suplente: Marcos Szerman, argentino, nac. el 13/1/38, casado, empleado, DNI N° 4.260.529, domic. en Terrada 259, 1° "4", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 15.398

GRILOG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 8, del 08/01/04, F° 11 del Reg. 458, Capital. Socios: Horacio Adolfo Sanguinetti, arg., nac. el 14/08/52, casado, transportista, DNI: 10.475.716, CUIT: 20-10475716-3, y Griselda María Rossi, arg., nac. 16/02/60, casada, contadora, DNI: 13.922.141, CUIT: 27-13922141-4; ambos domiciliados en Hilario Lagos 616, Rojas, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GRILOG S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Transporte de cargas generales y peligrosas, de gases, líquidos y sólidos, de todo tipo de maquinarias, equipos y materiales agrícolas y de la industria, de la construcción propios y/o de terceros nacional e internacional. Intermediar en la oferta y demanda de transporte de carga. Compra, venta, permuta, importación exportación, distribución, fraccionamiento de productos e insumos agropecuarios para el consumo. Compra, venta de productos y máquinas agrícolas y automotores nacionales y extranjeros en el país o en el exterior por cuenta propia o como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, cesión, permuta, alquiler, leasing, construcción, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la ley 13.512. c) Agropecuarias: Mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas, explotación y prestación de servicios integrales de establecimientos agropecuarios, forestales, cereales y oleaginosas, fabricación, importación, exportación e industrialización de productos y maquinarias relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y cerealera. d) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestión de negocios y administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles en el país y en el extranjero mediante operaciones de distribución de promoción de inversiones y todo lo relacionado con la actividad comprensiva del objeto social incluyendo uniones transitorias de empresas, joint-ventures, franchising, licencias y royalties, acuerdos y compartimiento de tecnología, distribución y marcas. e) Financieras: Mediante aportes de inversión de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo a corto o largo plazo, con o sin garantías reales o personales, constituir prendas, hipotecas y otros derechos de garantía, pudiendo transferirlos o cederlos, adquirir, administrar y disponer de créditos, acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie y realizar cualquier otra actividad inversora o financiera, excluyendo las que requieran el ahorro público de acuerdo a las prescripciones de la ley 21.526. Capital Social: $ 275.000. Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año. Administración y representación: Directorio: Presidente: Horacio Adolfo Sanguinetti. Director Suplente: Griselda María Rossi. Sede Social: Avenida Corrientes 311, piso 7°, Capital.

Escribana - María Fernanda Rosetti
N° 40.494

GT PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 282 del 29/12/03. 1) Jorge Adrián Tomasi. DNI. 20.016.055. CUIL. 20-20016055-0. nac. 09/02/68, domic. Reconquista 710, Arrecifes, Pcia. de Bs. As. Rubén Raúl Goyoaga. D.N.I. 12.460.846. CUIL. 20-12460846-6, nac. 17/11/58, domic. Pergamino 378, Arrecifes. Pcia. de Bs. As., ambos args., casados, comerciantes. 2) "GT PRODUCTOS S.A.". 3) Sáenz Peña 157, piso 7 "A". Cap. Fed. 4) Objeto: Fabricación. elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, y tejidos naturales o artificiales. y la confección de prendas de vestir en todas sus formas. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación representación, consignación y distribución de los productos precedentemente indicados. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 7 por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Pte.: Rubén Raúl Goyoaga. Direct. Supl.: Jorge Adrián Tomasi. 8) Pte. o Vice. Pte. en su caso. 9) 31 de Diciembre.

Escribano - Fernando G. Lynch
N° 40.535

HARLEQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura: 15.01.04; Denominación social: HARLEQUIN S.A. Socios: Martín Horacio Mariani, arg., nacido el 18.09.75, DNI 24.947.310, CUIT 20-24947310-4, soltero, empresario, domiciliado en Río Gallegos 601 - Quilmes, Prov. de Bs. As., Tomás Patricio Pompili, arg., soltero, emple. DNI 25.332.704, nacido el 06.03.76, CUIL 24-25332704-5, domiciliado en Belgrano 679 - Quilmes, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La soc. tiene por obj. dedicarse por cuenta propia, de terce., o asociada a terce., en cualquier parte de la Rca. o en el ext. a las siguient. activ.: a) Prod, crear, filmar, transp, comp. o vend. y explo. como locadora o locataria, toda clase de imág. d cualquier género, formato o expres. b) Imp., expor., fabr. o elab., compr. o vend, tomar o dar en distrib. de las imágenes sin imp. su formato o contenido. c) Const., tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias neces. para la prod cinematográfica, de video, telev. u otro formato, y reali. todas las instalac. inherentes. d) Const., tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibic. de las imágenes antes descriptas. e) Compra, venta, import. y export. de productos y servicios relacionados con las activs. detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explot. de carácter perso. y modelos relac. con dicha activid. (merchan), y la realiz. de todos los servi. vinculados a tales actividad. Para el cumplim. del obj. soc. la soc. tiene plena que no sean prohi. por las leyes o por el presente Estat. Cap.: $ 12.000 Fiscaliz.: prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31.12. Domicilio: Charcas 5160 - Cap. Fed. Directorio: Presidente: Martín Horacio Mariani, Director Suplente: Tomás Patricio Pompili. Bs. As., 19.01.2004.

Autorizado - Guillermo Alvarez
N° 40.499

INARCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 9. f° 21-5/1/2004. Esc. Sara Rudoy de Imar. Reg. 982 - CF. Néstor Carlos Bottinelli, arg., casado, empresario, 8.1.1958, DNI 11.898.668, CUIT 20-11898668, dom. Arenales Nro. 1034 - Morón - PBA; Alejandro Pablo Peralta, arg., soltero, empresario, 21.8.1968, DNI 20.439.064, C.U.I.T. 23-20439064-9, dom. calle 25 de Mayo Nro. 1806 - Pcia. de Córdoba. Rep. Argentina; 2. 99 Años. 3. Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: compra, venta, permuta, distribución, fabricación, representación, importación y exportación de productos, materia prima, mercaderías, repuestos, insumos y todo lo relacionado con relación con electrónica, electricidad y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos, celebrar contratos y ejercer los actos de naturaleza comercial civil, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado y que no estén prohibidos por las Leyes ni por este Estatuto. 4. Capital: $ 12.000. (12.000 acciones de $ 1. v/n c/u). 5. Administración: A cargo de un directorio mínimo 1 máximo 5 por 2 años. 6. Prescinde de sindicatura. 7. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de c/año. 8. Suscripción: Néstor Carlos Bottinelli, $ 6.000.suscribe 6.000 acciones de $ 1 v/n c/u. numeradas de la 1 a la 6.000 y Alejandro Pablo Peralta, $ 6.000. suscribe 6.000 acciones de $ 1 v/ n c/u, numeradas de la 6.001 a la 12.000. 8. Presidente: Néstor Carlos Bottinelli. Director Suplente: Alejandro Pablo Peralta. 9. Sede: Paraguay 1225, 4° Piso - Cap. Fed.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
N° 15.414

ISLA DE CAÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/12/2003. Denominación: "ISLA DE CAÑAS S.A." Socios: Osvaldo Raúl Greco (CUIT 20-13799300-8) nac. 4/12/57, DNI 13.799.300, casado 1as nupcias c/Alicia Estela García, comerciante, dom. Saavedra 2259, Martínez, Pcia. Bs. As.; y Lucila María Greco, (CUIT 27-29905030-6) nac. 23/10/82, DNI 29.905.030, soltera, estudiante, dom. Las Heras 2571, Martínez, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Comerciales: Compraventa, permuta, importación y exportación, representación, distribución, consignación y explotación de todo tipo de bienes de uso y consumo. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y de terceros. Constructora: Mediante la realización de obras civiles, edificios de cualquier naturaleza, obras de arquitectura, ingeniería, viviendas, complementarias de carácter público y/o privadas, ya sea para uso propio, renta, venta y/o por cuenta de terceros, compraventa, permutas, fraccionamientos, loteos, construcciones, administraciones, locación y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales como asimismo operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad. Financiera: Mediante otorgamiento de créditos con o sin garantías, con distintas modalidades de plazo para su pago; el aporte en sociedades por acciones, e inversión de capital a empresas o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos nacionales y extranjeros. La constitución de hipotecas y otros derechos reales y toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Fideicomiso: Constituir e intervenir en todo tipo de negocios fiduciarios, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Capital: $ 12.000., Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Representación: Presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente Osvaldo Raúl Greco. Director Suplente: Lucila María Greco. Sede social: Florida 165, piso 4° oficina 410, Cap. Fed.

Escribano - Jorge A. Molinari
N° 40.560

KALENDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Rubén Herrera comerciante soltero argentino DNI 4980986 18/08/48. Perú 161 4° 7 Cap. y Ramón Ernesto Herrera argentino soltero comerciante 27/12/40 LE 7083647 Perú 161 4° 7. 2) 7/01/04. 4) Perú 161 4° 7. 5) a) Producción Agropecuaria, Inmobiliaria. b) Compra, venta, importación, exportación y producción de bienes relacionados con la industria agrícolo ganadera, alimenticia, metalúrgica, electrónica y textil. Comisiones Mandatos y Representaciones. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos. Presidente Julio Rubén Herrera Suplente Ramón Ernesto Herrera. 9) El presidente. 10) 31/08

Presidente - Julio Rubén Herrera
N° 15.393

KAYDARA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia ala constitución de "KAYDARA SA" que 1) Alberto Toptzian, nac. el 22/12/51, comerciante, DNI 10305931 y Lucía Liliana Lomlomdjian, nac. el 31/8/52, psicóloga, DNI 10605526, ambos casados, argentinos domic. Membrillar 60, 8° P, "A", Cap. Fed. 2) Escrit: 15 del 16/1/04 Fo. 25 Registro 464. 3) "KAYDARA SA". 4) Membrillar 141, 6° P. Of. 20 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a realizar las siguientes actividades: La importación, exportación, representación, fabricación, compra, venta, permuta, distribución, consignación y toda forma de comercializa-

ción de todo tipo de productos de relojería, bijouteríe, regalería y joyería, sus accesorios y partes componentes. La toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u.8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Alberto Toptzian, Director Suplente Lucía Liliana Lomlomdjian.9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 31 de enero de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
N° 40.550

LEADCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Heriberto Hugo San Juan, arg., nac. el 12/1124, quien manifiesta estar separado de sus 1eras nup con Magda Gladis Manuele, DNI 4.653.449, empres., domic. en Reconquista 671, 5° dpto 23 CF, y Edgardo Christofilakis, arg., nac. el 1/12/65, cas en 1eras nupc. con Adriana Mónica Grabia, DNI 17.716.838, abogado domic. en Neuquén 1718, 9°, depto. A CF; II) Esc. 25 del 15/01/03, pasada ante la esc. de C.F. Romina V. Navas, al F° 62 protoc A del Reg. 1776 de su adscripc. III) LEADCOM S.A. IV) Dom.: Avda Santa Fe 931 7° piso C.F. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) La adquisición, explotación, establecimiento, instalación, operación y comercialización, por sí o a través de terceros, del servicio de red pública y/o privada de telecomunicaciones, telefonía en general, tanto pública como privada, redes —incluyendo redes extremo a extremo y banda ancha—, Internet, Intranet, a ser arrendada, licenciada, permisionada o concesionada por la autoridad competente y de acuerdo a la legislación vigente, así como la adquisición, establecimiento y operación, por sí o a través de terceros de redes de telecomunicaciones. La compraventa, reparación, instalación, servicio, fabricación, exportación, importación de equipos de telecomunicaciones, instalación y servicio de redes telefónicas y datos, así como la prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento y soporte de dichos equipos. b) La prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la emisión, trasmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos, o información de cualquier naturaleza que se efectúe a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos, y en especial todo tipo de telefonía especialmente celular. c) La compra, venta, uso, arrendamiento, comercialización, aprovechamiento, uso y explotación, de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, ya sea de uso libre, determinado o experimental, tanto en territorio nacional como extranjero, instalar, operar o explotar redes públicas de telecomunicaciones; ocupar posiciones orbitales geoestacionarias y órbitas satelitales y explotar sus respectivas bandas de frecuencia, explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional; incluyendo sistemas de comunicación vía satélite que permitan el envío de señales de microonda a través de estaciones trasmisoras. d) Actuar como agente, comisionista, revendedor de infraestructura para servicios de telecomunicaciones, incluyendo antenas y equipo asociado a éstas que se utiliza para trasmitir o recibir señales de comunicación vía satélite, importar, exportar, proveer, comercializar, usar, todo tipo de maquinaria, infraestructura, equipos de redes, tecnología incluyendo sistemas integrados por medios de trasmisión tales como canales o circuitos que utilicen bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, enlaces satelitales, cableados, redes de trasmisión eléctrica o cualquier otro medio de trasmisión, centrales, dispositivos de conmutación o cualquier equipo necesario. e) Construcción, instalación, operación, comercialización uso y explotación de una gama completa de información por cable, video conferencias, y de servicios de telecomunicaciones de larga distancia, incluyendo servicios nacionales e internacionales, conmutados o no conmutados, de voz, datos, texto, imagen, e información, así como otros servicios de telecomunicaciones de punto a punto o de un punto a puntos múltiples a través de redes virtuales o fijas tanto nacionales como internacionales. f) La elaboración, venta, distribución, comercialización, implantación, desarrollo y ejecución de programas, sistemas de información, sistemas de comunicación, implantación de lenguajes y redes para computadoras, y establecimiento de sitios y servidores electrónicos accesibles vía redes de comunicación, incluyendo el internet, y todos los servicios vinculados de acuerdo a la ley vigente. g) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, explotación, industrialización, distribución, elaboración, representación, concesión, arrendamiento de toda clase de artículos, productos, servicios y sistemas que se relacionen o puedan relacionarse con los objetos anteriores, así como el comercio en general con toda clase de equipos, servicios y productos relacionados con la industria de las telecomunicaciones. h) Proporcionar o recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos y de supervisión de personas físicas o jurídicas, ya sean argentinas o extranjeras, así como prestar servicios en relación con la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, representación, distribución, y comercialización autorizados por las leyes, así como aceptar y conferir comisiones, mediaciones o agencias para la realización de los fines anteriores, la prestación de toda clase de servicios de telecomunicaciones de acuerdo con las leyes, reglamentos, normas y demás disposiciones jurídicas vigentes, incluyendo servicios de logística, capacitación, mantenimiento y reparación de equipo de telecomunicaciones. i) Adquirir, enajenar, importar, exportar, distribuir, dar o tomar en arrendamiento, producir, fabricar, reparar, almacenar y en general, realizar toda clase de actividades industriales o comerciales, por cuenta propia o ajena, de materias primas, químicos, maquinaria, equipo, implementos, vehículos, herramientas, accesorios y materiales; pudiendo desarrollar actividades para la compra, adaptación y transferencia de tecnología y procesos industriales. Podrá asimismo adquirir, arrendar, enajenar o administrar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles y derechos reales y personales sobre los mismos. j) La realización de toda clase de operaciones comerciales de naturaleza internacional o local y en general la compra, venta, importación, exportación, empaque, ensamble, montaje, reparación, servicio y distribución de todo tipo de artículos y productos, así como la producción, maquilación, distribución, importación, exportación, compraventa, en especial de materiales, materias primas, químicos y procesos industriales, así como el suministro de toda clase de productos y artículos, terminados o semiterminados y de cualquier tipo de mercaderías nacionales o extranjeras, ya sea actuando en forma directa o mediante actividades de representación, intermediación o comisión mercantil. k) La obtención de préstamos o créditos de cualquier institución, así como otorgar o recibir créditos o préstamos, emitir, girar, endosar, aceptar, negociar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito, incluyendo la asunción de obligaciones y constituirse como aval, fiador u obligada solidaria respecto del cumplimiento de obligaciones de otras personas físicas o jurídicas, siempre que la sociedad tenga y controle en ellas una participación o interés o bien, tenga relaciones comerciales y de negocios de cualquier índole con cualesquiera de dichas personas. Podrá también actuar como agente, asociado, comisionista, franquiciante, franquiciado, intermediario, licenciante, licenciatario, representante o mandatario de todo tipo de instituciones y/o personas físicas o jurídica, nacionales o extranjeras. l) Registrar, comprar, arrendar, ceder, renovar, comprobar el uso y disponer de marcas, patentes, certificados de invención, nombres comerciales, dibujos industriales, avisos comerciales, registros de modelos, derechos de autor, invenciones y procesos, así como la explotación de concesiones, desarrollo, comercialización, mejoras, otorgar y recibir licencias o franquicias y en general, celebrar toda clase de trámites, interponer toda clase de procedimientos y actos relacionados con derechos de propiedad intelectual en Argentina y el extranjero. II. Promover, constituir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. m) Otorgar y recibir toda clase de garantías personales, reales y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo de sociedades, asociaciones e instituciones en la que la sociedad tenga interés o participación, o con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, constituyéndose en fiador, avalista o garante de tales personas, o de cualesquier tercero. n) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales, ante particulares y autoridades, que sean necesarios o convenientes, así como la realización de cualquier acto legal necesario o conveniente para la realización de los objetos anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) 99 años. VII) Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 accs. ords. nominativas no endosables de $ 1 V.N c/u y 1 voto por acción. VIII) Presidente: Heriberto Hugo San Juan. IX) Cierre de ejercicio 31/12 de daño Directorio: Presidente: Heriberto Hugo San Juan. Director Suplente, Edgardo Christofilakis. Quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Romina V. Navas
N° 40.529

LULCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha cto.: 30-12-03. Esc. N°136. Socios: Alberto Jorge Hospital, arg., casado, comerc., nac. el 7-8-27, DNI. 4.332.776, CUIT. 20-04332776-4 y Alejandro Jorge Hospital, arg., solt., comerc., nac. el 16-4-63, DNI. 16.580.489, CUIT. 23-16580489-9, ambos domic. en San Juan 2475 5° G C.F. Denom.: "LULCAR S.A.". Dur.: 99 años. Objeto: Compra, venta y consignación de automóviles y motocicletas y sus repuestos. Importación y exportación. Cap.: $ 12.000 rep. por 1200 acs. ord. nom. no end. de $ 10 V/N c/u y de 1 voto c/u. Dir.: Pres.: Alejandro Jorge Hospital. Dir. Supl.: Alberto Jorge Hospital. Cierre ej.: 30/9. Dom. Legal: Anchorena 345 C.F.

Autorizado - Gustavo Masip
N° 15.422

MATCYN

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 12-1-04, se constituyó S.A. Socios: Oscar Armando Sánchez, arg., 26-7-42, casado, empresario, DNI 7.724.886, Pueyrredón 1898, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., y Sergio Javier Sánchez, arg., 17-3-68, casado, ingeniero, DNI 20.203.765, Prudán 1315, Castelar, Prov. de Bs. As. Denominación: "MATCYN S.A.", dom.: Av. Congreso 2277, 6° A de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: A) Fabricación de piezas metálicas y plásticas, como partes sueltas o formando entre sí productos terminados. B) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos de administración de negocios y empresas y la prestación de servicios relacionados con la industria. Sin perjuicio de las actividades precisadas, la sociedad podrá efectuar, organizar, promover, representar y asesorar en actividades comerciales, industriales y profesionales de todo tipo. C) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de materias primas, todo tipo de productos elaborados o semielaborados, elementos, maquinarias, herramientas y accesorios de todo tipo, hardware y software, relacionados con la industria y el comercio. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente, Oscar Armando Sánchez, Director: Sergio Javier Sánchez, Directora Suplente: Marta Beatriz Leiva.

Autorizado - Mariano Durán Costa
N° 15.431

MONITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 11 del 16/1/04. Sebastián Diego de Hoffmann, 26/9/72, DNI 22.809.078, Azcuénaga 840 PB "A", Capital y Patricia Luz de Hoffmann, 28/10/74, DNI 24.229.162, Talcahuano 1276 25° "A", Capital; ambos arg., casados, comerciantes. MONITAR SA. Av. Corrientes 1250 5° A, Capital. 99 años. a) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y fabricación y toda otra negociación en el mercado interno y externo de productos de las industrias agropecuarias, metalúrgicas, del plástico, electrónica, electrodomésticos, artículos del hogar, computación y textil. b) El ejercicio de toda clase de comisiones, mandatos y representaciones. c) Actividades agropecuarias, frutícolas e inmobiliarias. d) Todo tipo de operaciones financieras, excluyendo aquellas que se encuentren comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras o aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. $ 12.000. Administr.: Mínimo 1 máximo 5. Represent.: Presidente o Vice. Fiscal: Prescinde. 31/12. Presidente: Sebastián D. de Hoffman y Dir.Sup: Patricia Luz de Hoffmann.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 15.402

MORIOKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Noble Vicente Clever, 52 años, DNI 10.255.016, domiciliado en San Martín 151, 7° "D", Luján; Juan José Burgueño, 48 años, DNI 11931209, domiciliado en Italia 841, 2° "A", Luján; ambos argentinos, casados y comerciantes; 2) Instrumento Público del 16/01/2004; 3) MORIOKA S.A.; 4) Maipú 267, 6° piso, Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de artículos de polirubro, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencia y concesionaria. b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos de polirubro, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público para su cumplimiento; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto de un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31 de Diciembre. Presidente: Noble Vicente Clever. Director Suplente: Juan José Burgueño.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 40.523

NOVA FOGGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrt. 29/12/2003 se modifica art. 3 inc. c Estatuto y la publicación B.O. 7/11/2003. Se anula consultora técnica económica desarrollo proyectos y se agrega consultora en marketing y comercialización.

Autorizado - Ernesto J. Sánchez
N° 40.541

PARADOR NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 329 del 17/12/2003, F° 927, Reg. Not. 356, Cap. Fed. se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/10/2003, que resolvió modificar el Estatuto Social, incorporando la fiscalización por Sindicatura y reformar el artículo 11 del estatuto. Síndico Titular: Reinaldo Armando Pietrantonio, casado, arg., mayor de edad, D.N.I. 1.743.526; y Síndico Suplente: Leonor Patricia Ini, viuda, mayor de edad, arg., D.N.I. 11.987.575, ambos dom. Av. Pueyrredón N° 1494, p. 5°, dpto. "B", Cap. Fed. Aceptaron los cargos en la referida Asamblea. Durarán

en sus funciones el término de un ejercicio siendo reelegibles".

Escribano - Fernando de Abreu
N° 40.482

PERFILTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Juz. Nac. Pra. Inst. Com. Reg. 6/11/75 N° 3069 F° 391 L° 83 T° A de Est. Nac. Por Esc. 503 30/12/03 Reg. 614 Cap. Por asamb. Gral. Extraord. y ord. del 11/11/03 se resolvió la reforma de los arts. 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16 y 19, el reordenamiento del estatuto social; y la designación del actual directorio: Presidente: Mario Norberto Areosa; Vicepresidente: Fernando Enrique Freytes, arg., cas. 2as nup. c/Belén Sofía María Estrada, mayor de edad, LE 4.387.659, dom. Av. Libertador 2471, 12° Cap.; Directores Titulares: Aníbal Rómulo Forchieri, arg., cas. 1as nup. c/Delia Inés Paladín, mayor de edad, LE 4.273.410, dom. Marcelo T. de Alvear 1239, 14° "A" Cap. Fed.: Sebastián Carlos Peña, arg., cas. 1as nup. c/Cecilia Kockar, mayor de edad, DNI 21.710.595, dom. Av. Córdoba 1255, 11°, Cap.; Fernán Peralta Ramos, arg., cas. 1as nup. c/Clara María Alurralde, mayor de edad, DNI 8.406.903, dom. Tagle 2804, Cap. Directores Suplentes: Mónica Graciela Citron de Areosa; arg., cas. 2as nup. c/Mario Norberto Areosa, mayor de edad, LC 6.687.107, dom. Ortiz de Ocampo 2880, 8° "B", Cap.; Delia Inés Paladini de Forchieri, arg., cas. 1as nup. c/Aníbal Rómulo Forchieri, mayor de edad, LC 3.975.527, dom. Marcelo T. de Alvear 1239, 14° "A", Cap.; Lucía Freytes, arg., solt., mayor de edad, DNI 27.941.854, dom. Av. Libertador 2030, 5°, Cap.; Belén Sofía María Estrada de Freytes, arg. Cas. 2as nup. c/ Fernando Enrique Freytes, mayor de edad, 6.363.966, dom. Avenida Libertador 2471, 12°, Cap.; y Juan Carlos Apostolo, arg., cas. 1as nup. c/Ana María Abad, mayor de edad, CIPF 5.941.051, dom. Avenida Libertador 7400, 1°, Cap. Se prescinde de sindicatura. Angel H. Pini. Escribano Autorizado. Mat. 4737.

Escribano - Angel H. Pini
N° 40.504

SALLIERI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Martín Pardiñas, casado, comerciante, 57 años, DNI 4746402 domiciliado en Las Heras 2026, Luján; Ramón Alberto Romero, soltero, abogado, 52 años, DNI 8443366, domiciliado en Ituzaingó 935, Luján; ambos argentinos; 2) Instrumento Público del 16/01/2004; 3) SALLIERI S.A.; 4) Maipú 267, 6° piso, Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de artículos de polirubro, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencia y concesionaria. b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos de polirubro, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público para su cumplimiento; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto de un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31 de Diciembre. Presidente: Eduardo Pardiñas. Director Suplente: Ramón Romero.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 40.524

SIREC

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 06.01.04. Aprobó reformar estatutos sociales en sus arts. 9 y 11. Art. 9: Directorio: 1 a 6 por 1 ejerc. Art. 11: La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado - José Mangone
N° 15.410

SURIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Modif. arts. 8 y 11 Estatuto. Art. 60 Ley 19.550. Por esc. Nro. 270 del 30.12.2003 pasada ante el Esc. Mario Fidel Tesei, Titular del Reg. 882 de Cap. se ha transcripto el acta de Asam. Nro 288 de fecha 19.09.2003, que modifica los arts 8 y 11 del estatuto los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Administración y representación: "art. 8 a la adm. de la soc. está a cargo de un directorio compuesto del nro. de miembros que fije la asam., entre un mínimo de dos y un máximo de quince, con mandato por un año .... los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vice, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El dir. funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asam. fija la remuneración del directorio. Fiscalización: art. 11: "La fiscalización de la soc. está a cargo de un síndico titular designado por el término de un año. La asam. también debe elegir igual nro. de suplentes y por el mismo término. Artículo 60: Director titular y presidente del Directorio: Sr. Horacio Osvaldo Suriano, arg., DNI 4.280.713, cas, nac. 29.12.1938. Dom. La Pampa 1925 piso 6. Cap. Fed. Directora Titular y vicepr. del directorio: Sra. Cynthia Lis Suriano de Semhan. arg., DNI 20.568.318, cas. nac. 1.12.1968. dom. La Pampa 1925, piso 6. Cap. Fed. Directores titulares: Sra. Marta Hilda Missart de Suriano, arg., DNI 3.589.318. cas., nac. 3.09.19.37. dom. La Pampa 1925, piso 6. Cap. Fed., y Sres. Víctor Armando Carrera, arg., DNI 8.290.906. cas. nac. 24.01.1950, dom. Malvinas Arg. 312. Cap. Fed., Héctor Felisindo Carrera, arg., cas., LE: 5.220.267. nac. 3.10.1947. dom. Miguel Cané 1556. Banfield, Eduardo Juan Fabues, arg., cas. DNI 11.251.604 . nac. 6.03.1954. Dom. Rawson 55 Ramos Mejía. Síndica titular: Dra. Iris Gómez, arg., solt., nac. 17.12.1937 dom. Laplace 3314. Cap. Directora suplente: Ileana Mara Suriano de López, arg., cas., DNI 17.635.346 nac. 16.12.1965, dom. La Pampa 1925, Cap. Síndico suplente: Dr. Roberto González Chans, arg., cas., LE 4.508.795 dom. Viamonte 1342, piso 5 dep. E Cap., quienes aceptan sus respectivos cargos.

Escribano - Mario Fidel Tesei
N° 40.511

THE DUCKS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Alfredo Badin, arg., ingeniero, soltero, 17/10/40, L.E. 4.359.003, CUIT 20-04359003-1, Gorriti 4581, 6° "B", Capital y Silvia Norma Recchini, arg., licenciada en psicología, divorciada, 17/02/65, D.N.I. 17.606.590, CUIT 27-17606590-2, Los Patos 2540, Beccar, Provincia Buenos Aires. 2) Constitución: Esc. 307 del 22/12/03, Folio 733, Reg. 1135. 3) Razón: THE DUCKS S.A. 4) Domicilio: Azcuénaga 1077, 4° "A", Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 5) Objeto: Inmobiliarias: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financieras: Dar y tomar préstamos y financiaciones. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Las actividades reservadas por disposiciones legales o reglamentarias a profesionales con título habilitante, serán efectuadas por ellos o bajo su asesoramiento y responsabilidad, de acuerdo a las normas vigentes en la materia que se trate. 6) Capital: $ 20.000.representado por 20.000 acciones de $ 1 v/n c/u. 7) Administración: directorio de 1 a 5 miembros. Prescindencia de sindicatura. 8) Ejercicio social: 30/11 c/año. 9) Presidente: Ricardo Alfredo Badín; Director Suplente: Silvia Norma Recchini.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
N° 40.533

TREN DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 de fecha 26 de diciembre de 2003, se aprobó el cambio de denominación social de TREN DE LA COSTA S.A. por PARQUE DE LA COSTA S.A. y reforma del Art. 1 del Estatuto, quedando el mismo redactado de acuerdo al siguiente texto: Artículo 1: "Con la denominación PARQUE DE LA COSTA S.A. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación TREN DE LA COSTA S.A.. Tiene una duración de 99 años contados desde el día de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Su domicilio legal es en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá fijar y trasladar la Sede Social siempre que ello ocurra dentro de la jurisdicción del domicilio. Se ratifica el resto.

Autorizada - Yamila Gerin
N° 40.486

WARRINER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Noemí Raquel Averza 8/3/27 DNI 9960123 Sanabria 3056 e Inmaculada Concepción Fazio 3/6/40 DNI 6841848 Formosa 752 ambas argentinas solteras y comerciantes. 2) 02/01/04. 3) WARRINER S.A. 4) Uruguay 520 1°. 5) a) Comercialización de software y hardware. b) Agropecuaria, inmobiliaria y constructora. Compra venta y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomesticos, computación y textiles. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente Noemí Raquel Averza; Suplente Inmaculada Concepción Fazio 9) El presidente 10) 31/3.

Presidente - Noemí Raquel Averza
N° 15.394

ZANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Alberto Raffetti 9/7/34 soltero DNI 4317667 Almirante Brown 2889 Temperley y Celina Fedora Antonia Davice 12/9/27 viuda DNI 1653347 Maestra Rocha Montarce 633 Haedo, ambos argentinos y comerciantes. 2) 02/01/04 3) ZANTIL S.A. 4) Valle 123 PB° A. 5) 1) Fabricación y reciclado de insumos informáticos 2) Importación-exportación. Comercialización de artículos del hogar, de regalo, electrónicos, computación textil e indumentaria. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Operaciones financieras. Inmobiliaria, constructora y agropecuaria. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente Celina Fedora Antonia Davice; Suplente Rodolfo Alberto Raffetti. 9) El presidente. 10) 31/12.

Presidente - Celina Fedora Antonia Davice
N° 15.392

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Angel Belaich, arg., cas., empresario, 53 años, DNI 8.461.945, CUIT 20-08461945-1, A. Villaflor 669, 18° "A", Cap. Fed., Federico Belaich, arg., solt., estudiante, 24 años, DNI 27.336.508, CUIT 20-27336508-8, Deán Funes N° 361, Castelar, Pcia. Bs. As.; Mirco Belaich, arg., solt., estudiante, 26 años, DNI 26.248.008, CUIT 23-26248008-9, Deán Funes 361, Castelar, Pcia. Bs. As. Fecha constitución: 16/1/04. Sede: Av. Chivilcoy 3196, 8° "B", Cap. Fed. Objeto: Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos y películas publicitarias en el país y el exterior, efectuar ofrecimientos de productos a través de la televisión, producción, comercialización y distribución de video cassettes, compra, venta y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones de estudio de grabación y filmación, compra, venta, importación y exportación de productos relacionados con las actividades detalladas anteriormente y la realización de todos aquellos servicios y asesoramientos vinculados a dicha actividad no expresamente prohibidos por las leyes de la República. Plazo: 50 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Oscar Angel Belaich. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Myriam Sandra Palacio
N° 40.505

B & M GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Esc. 12 del 15/1/2004, Escrib. Norberto Pérez Fernández, folio 25 del Reg. 1825. Socios: Eduardo Daniel Altenburg, arg. nac. el 9/1/ 54, arquitecto, DNI: 11.015.130, cas. en 1as. c/Corina Kartun, dom. en Sarmiento 1893, piso 1, Dto. 3, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. y Esther Viton, arg. nac. el 26/2/ 1931, ama de casa, LC: 3.086.460, viud. de 1as. con Manuel Altenburg, dom. en Sarmiento 1893, San Martín, Pcia. Bs. As. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción, compraventa, ampliación, refacción, reparación, remodelación, pintura y demolición de casas, chalets, residencias, edificios; inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas, y de ingeniería y también la compraventa de bienes muebles; b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y e) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella y realizar operaciones de créditos hipotecarios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción. Capital Social: $ 4.000.- representado por 4.000 cuotas de $1.- v/n c/u. Administración: Se designa Gerente a Eduardo Daniel Altenburg. Representación Legal: A cargo del socio gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta
N° 40.551

BASEPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ese. 34, f° 55, 15/1/04, Reg 1819 CF. Fabio, Eduardo Alfonso Migliozzi 771 cede sus 1200 cuotas a María Marta Rodríguez Macías. Nueva socia María Marta Rodríguez Macías, a quien se designa nueva gerente.

Escribano - Carlos D. Barcia
N° 40.565

CALERA SAENZ PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. del 28/8/03 que Ricardo Pablo Oviedo cede a Juana María Nidia Navarro 1333 cuotas que posee en "CALERA SAENZ PEÑA SRL. Los socios Fernando Jorge Chalela, Alberto José Moset y Juana María Nidia Navarro modifican el contrato en la claúsula 4ta., que tiene la siguiente redacción: "Cuarto: el capital so-

cial será de cuatro mil pesos, dividido en cuatro mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones Alberto José Moset 1334 cuotas; Fernando Jorge Chalela 1333 cuotas y Juana María Nidia Navarro 1333 cuotas"

Escribana - Elena Beatriz Cortea
N° 40.491

CERRITO RENT AN OFFICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Inst. priv. 15/1/04 Clotilde Gerberof, DNI 5696185, arg., casada, arg., 12/7/47, Peña 2962 30 "A" Cdad. Bs. As. y Juan Carlos Fernández, LE 4131145, arg., casado, empr., 13/4/34, Fray Luis Beltrán 58, 8° "A" Cdad. Bs. As., gerentes y únicos socios de CERRITO RENT AN OFFICE S.R.L." const. 4/2/93 insc. 17/2/93 N° 799, Libro 97 T° S.R.L. 1) Cesión: Clotilde Gerberof, vende, cede y transfiere, Juan Carlos Fernández, 360 cuotas partes. La cedente se obliga al saneamiento en caso de evicción. El cesionario se hace cargo del activo y pasivo. Asent. Cony. Art. 1277 C. C. dado por Daniel Vaisman, DNI 4529963. 2) Reforma Contrato Social: Cuarta. Cap. Social $ 20.000 dividido en 2000 cuotas $ 10 v.n. c/una, totalmente suscriptas Juan C. Fernández, 1760 y Clotilde Gerberof, 240 cuotas. Ambos socios continúan ejerciendo la gerencia.

Autorizada - Anabel Sonia Renne
N° 15.432

CRUCEROS BAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como consecuencia de cesión de cuotas del 2-1-04, la sociedad resolvió: 1) modificar el Art. 4° en relación a suscripción del capital, sin aumento del mismo, 2) Modificar el Art. 5° y 3) Suprimir el Art. o cláusula 11°, fijando la sede social fuera del estatuto. Gerentes: José Javier Saborido y Jorge Daniel Mileo.

Autorizado - Mariano Durán Costa
N° 15.430

DANGER PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por instrumento privado de fecha 23-12-03, la Srta. Verónica Andrea Pacheco, DNI 21.822.849, cedió la única cuota social de valor nominal $ 1 que poseía en esta sociedad al Sr. Daniel Gustavo Gericke, DNI 17.203.941.

Autorizado - Gustavo Daniel Giorgis
N° 40.527

DHQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 12/1/04. Soc.: Diego Herrero Anzorena, arg., cas., nacido 5/3/74, DNI 23783197, dom. R. Peña 2021, 1 p., dep. A, Cap. Fed.; Ma. Josefina Bressi de Herrero Anzorena, arg., cas., nacida 9/7/75, DNI 24752849, dom. R. Peña 2021, 1 p., dep. A, Cap. Fed. Denom.: DHQ SRL. Obj.: Org. eventos sociales, cult., empresariales y turismo y alquiler temp. de establec. p/tales fines; prest. serv. catering x su cta. y/o x cta. y orden de 3°; cpra. y vta. art. artesanal y art. en gral. x su cta. y/o x cta. y orden 3°; prest. serv. consultoría, asesoram. y serv. en gral. x su cta. y/o x cta. y orden de 3° relac. c/activ. de la soc.; particip. en otras soc. Capital: $ 5.000. Durac.: 99 años. Adm.: Diego Herrero Anzorena. Cierre Ej.: 31/12. Sede Soc.: Arenales 1625, p. 6, dep. B, Cap. Fed.

Socio - Diego Herrero Anzorena
N° 40.526

DICCIOBIBLIOGRAFIA EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 25/11/03 se reforma el contrato social: Cláusula 1ra.: nuevo dom. Juncal 2851, 4to. 9 de la Cap. Fed. Cláusula 6ta.: socia gerente Marta Susana Chalbaud de Moreno Rodríguez, DNI 6.699.304.

Autorizada - Patricia Alejandra Jones
N° 15.420

DISTRIBUIDORA SONKOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 14/01/2004. Socios el señor Gabriel Gustavo Guzmán, argentino, casado, empresario, nacido el 18 de febrero de 1968, DNI. 20.261.172 CUIT 23-20261172-9, domiciliado en la calle Ascasubi 5435 Laferrere Pdo. La Matanza Pcia. de Bs. As. y la señora Rodríguez Norma Julia, argentina, casada, empresaria, nacida el 03 de febrero 1972, DNI 22.399.727 CUIT 27-22399727-4 domiciliada en la calle Ascasubi 5435 Laferrere Pdo. La Matanza Pcia. de Bs. As.; Denominación: DISTRIBUIDORA SONKOY S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación, exportación, distribución de todo tipo de productos o ingredientes para consumo humano y animal: lácteos y sus derivados, cárnicos y sus derivados, avícolas y sus derivados, pesqueros y sus derivados, frutas, verduras, hortalizas, productos de venta en kioscos, supermercados, panaderías, confiterías y todo tipo de productos y componentes de la industria textil, vestimenta, calzado, tapicería, plástica, electrodoméstica, electrónica, papelera, gráfica, química, y en general toda aquella otra actividad que haga al fiel cumplimiento de su cometido. Inmobiliaria: mediante la compraventa permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamientos, administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. Financieras: todo tipo de operaciones financieras. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Agrícola-ganadera: Explotación agrícola ganadera en general. Capital: $ 1.000. Administración: un socio Guzmán Gabriel Gustavo, DNI 20.261.172 que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/12 Sede Social: Roosevelt 2160 21 "A" de Capital. Federal.

Autorizado - Fernando Durante
N° 40.528

ESAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Marcos Emiliano Bonacci, 14/12/72, DNI 22.931.756, casado, Chiclana 267 Morón, Prov. Bs.As. comerciante; Diego Hernán Parra, 13/05/74, DNI 24.004.087, soltero, San Martín 240, 1° B, Ramos Mejía Prov. Bs.As., comerciante 2) 13/01/04. 3) ESAE SRL 4) Av. Santa Fe 4990 11° C, CF 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros: a) Servicios de mantenimiento aeronáutico: mantenimiento de línea, inspecciones menores y mayores de todo tipo de aeronave, talleres de accesorios, motores, y cada una de las partes, funciones, y tareas que permiten el funcionamiento y manutención de aeronaves y las instalaciones que estas requieren; b) La compraventa, distribución y/o representación de productos y/o servicios, la compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos utilizados dentro del sector aéreo; c) Transportes: efectuar transporte aéreo o terrestre de personas y/o de cualquier producto, para uso propio o de terceros, tanto dentro como fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros; 6) 99 años desde la inscripción 7) $ 2.000 8) La administración, fiscalización y representación legal estará a cargo de Marcos Emiliano Bonacci y Diego Hernán Parra 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta 10) 31/12

Autorizado - Facundo Ariel Rodríguez
N° 40.479

GESTIONES SIDERURGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace sab.: Por esc. 15 del 13/01/04, f. 39 reg. 35 de CF ante esc. M. Peragallo se const. soc.: 1) Socios. Federico Javier Bolotin, arg., cas., empr., nac. 31/05/76, DNI 25.268.755, dom. T. García 2873, Piso 12 "A" C.F. y Ricardo César Bolotin, arg., cas., empr., nac. 22/12/48, DNI 7.630.243, dom. Pueyrredón 1552, 7 B, C.F. 2) Den. "GESTIONES SIDERURGICAS SRL 3) Dom. Cerrito 36, Piso. 8° "D" C.F, 4) Dur. 99 años. 5) Obj.: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra venta, fabricación, importación y exportación, comercialización y distribución de productos de hierro, metal, chapas de cualquier especie y en todas sus formas, como todo producto para la construcción ya sea de hierros y metales, como sus derivados. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, aun comprendidos en la Ley 13.512; compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, lotes, clubes de campo, con fines de explotación o enajenación. C) Financiera: Aportes de capital a empresas o particulares, otorgamiento de créditos, avales, garantías, inversiones inmobiliarias o mobiliarias, intermediación de financiaciones, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones e intermediaciones, distribuciones, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, 6) Cap. $ 12.000 div. 1.200 cuotas de $10..7) Gtes. Federico Javier Bolotin y Ricardo César Bolotin. 8) Adm. 1 o más gtes. socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la soc. 9) Cierre ej. soc. 31/10.

Escribano - Martín Peragallo
N° 40.568

GOYENA 350

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 14-1-04. 1) Martín Héctor Savy, DNI 30980340, CUIT 20-30980340-0, 4/05/84, emancipado civil y comercialmente por escritura pública pasada al folio 794 del Registro 1727 de esta ciudad e inscripta con fecha 11 de diciembre de 2002, bajo el N° 1804, sol., hijo de Héctor Armando Savy y Silvia Noemí Cabo, comer., arg.. Florencio Sánchez N° 106 de Ezeiza, Prov. Bs. As. y Leonardo Martín Ramírez, DNI. 23960345, CUIT. 23-23960345-9, 24-5-74, solt., arg., comerc., Zeballos N° 799, Piso 1° "A" de Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) Se denomina "GOYENA 350 SRL" sede social en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., sucur. o agenc. en todo el país. 3) 20 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, consignaciones, exportaciones e importaciones de materiales destinados a la construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permutas, fraccionamientos de extensiones de tierras, loteos, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios para la vivienda, la industria y el comercio, de obras públicas, civiles y viales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Cap. Social $ 3.000 cuotas $ 10 c/u 1 v. por cuota. 6) Adm. legal: Socio gerente en forma ind. e indistinta. Vigencia 2 períodos. 7) Cesión art. 152 Ley. 8) Cierre ejerc.: 31/12. 9) Liqui. causales art. 94. Soc. gerent.: Martín Héctor Savy, DNI 30.980.340 y Leonardo Martín Ramírez, DNI 23.960.345. Sede: Emilio Mitre 477, Piso 8 "A" Cap. Fed.

Autorizada - Alicia Silvia López
N° 15.425

GREEN BOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 16-01-04, pasada al folio 42 del Reg. 1381 de esta ciudad, Marcelo Pablo Scarinci, arg., casado, nac. el 12/07/65, contador, con DNI N° 17.482.688, CUIT 23-17482688-9, y Analía Natalia Nogueira, arg., casada, nac. el 27/9/74, empresaria, con DNI 24.171.189, CUIL 27-24171189-2, ambos doms. en Crisólogo Larralde 1836, Cap. Fed., constituyeron "GREEN BOOK S.R.L." la que tiene por objeto. a) Peluquería, confección de permanentes, tinturas, manicura y todo tipo de tarea inherente a un salón de belleza. b) Compraventa, distribución, consignación y representación de artículos de juguetería, entretenimientos, prendas de vestir, juegos y libros infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y demás productos cosméticos. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Importación y Exportación. Plazo de duración: 99 años, contado desde la inscripción de la sociedad. Capital social. $ 5.000. Sede social: 11 de Septiembre 3542, 3° piso, depto. A, de esta Ciudad. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Marcelo Pablo Scarinci.

Escribana - María Nélida Sagua
N° 40.537

GRUPO FRANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. P. 15.01.04. Aprobó: 1) Reformar el contrato social art. 4: Capital: Pesos un mil. 2) La renuncia como Gerente de Christian Eduardo Accinelli ocupando dicho lugar Cristián Ernesto Méndez.

Autorizado - José Mangone
N° 15.411

IMPRESIONES J. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de IMPRESIONES J. C. S.R.L. Socios: Srta. Jimena Cuello, D.N.I. Número 31.873.567, nacida el 25/11/1985 en la ciudad de Santa Fe, emancipada mediante Escritura Pública Número 260 de fecha 10/12/2003, comerciante, soltera, domiciliada en calle Pedro Ferré 3044, de la Ciudad de Santa Fe, y Luisa Bartoli, D.N.I. Número 93.166.666, italiana, nacida el 08/07/1935, en Ceccano, Italia, comerciante, viuda, domiciliada en calle Pedro Ferré 2981, de la Ciudad de Santa Fe. Domicilio legal: Avda. San Juan 3254 Piso 5 Dto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vigencia: Su duración es por el término de cincuenta años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social es de pesos treinta mil ($ 30.000), dividido en 300 cuotas de $ 100 (cien pesos) cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jimena Cuello, 297 cuotas de $ 100 (cien pesos) cada una, que representan un capital de $ 29.700. (pesos veintinueve mil setecientos) y Luisa Bartoli, 3 cuotas de $ 100 (cien pesos) cada una, que representan un capital de $ 300 (pesos trescientos). Las cuotas se integran en este acto con el aporte de bienes según inventario adjunto. Administración y representación de la sociedad será ejercida por Jimena Cuello, quien revestirá el carácter de gerente y firmará con su firma particular, precedido de la denominación social IMPRESIONES J. C. S.R.L. Objeto: Industrial y Comercial: fabricación, industrialización, fraccionamiento y compra venta de papeles, insumos de computación; productos alimenticios, agropecuarios y bebidas alcohólicas; de servicios: de organización,

asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivos, de informática y computación. Todos asesoramientos que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes y será realizado por medio de éstos. Financieros: Intermediación entre terceros, ya sea personal físicas o jurídicas o entre terceros y entidades de crédito, oficial, privada o mixta, creada o a crearse. La sociedad gozará además de plena capacidad jurídica para practicar toda clase de operaciones, actividades y contratos sin limitación alguna, dentro de los actos permitidos por la ley para el cumplimiento de los objetos antedicho. Fecha de cierre de balance: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jorge O. Cuello
N° 40.530

INSTITUTO GERIATRICO LOYOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Miguel Angel Lerner y Ana María Florentin venden, ceden y transfieren a Julián Rodrigo Lerner, D.N.I. 23.127.131 (CUIT. 20-23127131-8), 14/02/1973, y a Lautaro Guido Lerner, D.N.I. 26.195.157 (CUIT 20-26195157-7), 4/09/1977, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y con domicilio Matheu 1763, 21º "7", Capital, la totalidad de las 5.000 cuotas por $ 5.000. Miguel Angel Lerner renuncia a la Gerencia y asumen como gerentes los dos nuevos socios en forma indistinta.

Autorizada - Ingrid Mengen de Carabajal
N° 40.521

LA CASA DE LAS REJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. 13/1/04 Oscar Víctor Márquez cede la totalidad de cuotas soc. que poseía en soc. a Daniel Pozzi y Marcelo Virginio Poletto en partes iguales, se reformó art. 4°. El cedente renunció al cargo de gerente; Daniel Pozzi y Marcelo Virginio Poletto ratifican sus renuncias del 1/8/01 y 5/5/03 respectivo al cargo de gerentes; se designó gerente a Juan Carlos Palacios (arg., divorciado, 27/3/33, empresario, DNI 4.108.604, CUIT 20-04108604-2, B. Mitre 1131, 3 C, Cap.), se reformó art. 5°. Se resolvió reconducción social fijándose en 30 años a partir de inscripción de la reconducción, se reformó art. 2°.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 15.426

LA ZONA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 12.01.04. Daniel Enrique Fabiano, solt. DNI: 12.644.713, Córdoba 1515, Lanús E. Gerente y María Argentieri, viuda, DNI: 2.718.861, H. Irigoyen 4668 Lanús O., ambos argentinos, mayores de edad, comerctes. 1) 99 años. 2) Explotación, distribución, representación, compraventa, elaboración comidas del negocio de restaurante, bar, pizzería, confitería, despacho bebidas c/sin alcohol, disco bar, espectáculos musicales. 3) Pesos cinco mil. 4) 1 o más socios c/Gerentes indistintamente. 5) 30.06 de c/año. 6) Uruguay 115 4 "O" Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 15.407

LOGISTICA SUD ATLANTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 10/12/03. Jorge Evaristo Ramón Lete, 55 años, LE 4.703.257, Juncal 3475 5; Erico Francisco Hedberg, 58 años, LE 4.540.860, Parral 115 4, ambos arg., cas., emp. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, Mandataria. 4) $ 10000. 5) 31/12. 6) Gerencia: los socios. 7) Reconquista 671 3 "6" Cap.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 15.389

MAGRITTE RESTAURANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Instrumento Privado de fecha 17/10/2003, Alberto Leonardo Ricci DNI. N° 16.975.859; cede, vende y transfiere, a Fernando Gustavo Alvarez, con DNI N° 17.149.173, doscientas cincuenta cuotas sociales, valor nominal pesos uno ($ 1) dicha transferencia se realiza por un precio total de pesos doscientos cincuenta ($ 250). Modificando la cláusula "cuarta" del Contrato Social.

Autorizada - Vanesa Bulzoni
N° 40.559

MARMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/12/03. Socios: Marcelo Oscar Menini, 34 años, casado, arquitecto, DNI: 21.438.174, Paraguay 4554, 6° "D" Capital; Carlos Humberto Benítez, 36 años, soltero, constructor, DNI: 18.204.527, Junín 1453 Boulogne, argentinos. Denominación: "MARMIC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción, instalación y explotación de estaciones de servicio, distribución de combustibles, distribución e instalación de equipos de gas natural comprimido. b) Constructora e Inmobiliaria. c) Comercialización de materias primas, maquinarias, repuestos y servicios relacionados con la industria de la construcción y de las instalaciones de gas natural comprimido. d) Transporte. Capital: $ 10.000. Administración: Marcelo Oscar Menini. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Paraguay 4554, Piso 6° "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.423

MEDI-TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 1 del 6/01/04 el socio Juan Carlos Fiorenza vende cede y transfiere la totalidad de las 6000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 c/u. a Daniel Rubén Brunazzi, arg. cas. com. 46 años, DNI 13.296.338 dom. Ramallo 2613 CF y Vilma Josefa Lucía González arg. cas. com. 43 años DNI 13.851.782 dom. Ramallo 2613 CF, 3000 cuotas a cada uno de ellos, renuncia a su cargo de gerente y se designan gerentes en forma indistinta: Daniel Ruben Brunazzi y Vilma Josefa Lucía González quienes aceptan el cargo.

Autorizado - Ezequiel Darío Alanis
N° 40.567

NIVEL 10 CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Marcos Garfunkel, vende, cede y transfiere a Gerardo Sevitz, argentino, divorciado, DNI. 4.293.107 (CUIT 20-04293107 2), 17/06/39, comerciante, 11 de Septiembre 2145, 10º, Cap. Fed., 300 cuotas de Capital de $ 1 c/u. por $ 300.

Autorizada - Ingrid Mengen de Carabajal
N° 40.520

NIVEL 10 CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Jonathan Paulo Garfunkel, vende, cede y transfiere a Luis Jorge Elbaum, argentino, casado, DNI. 7.978.455 (CUIT. 20-07978455-9), 28/01/44, Contador Público Nacional, Ruggieri 2930, Cap. Fed., 300 cuotas de Capital de $ 1 c/u. por $ 300 y a Ezequiel Marcos La Greca, argentino, divorciado, DNI. 4.547.963 (C.U.I.L. 20-04547963-4), 16/09/46, empleado, Paraná 364, 10° "C", Cap. Fed., 300 cuotas de Capital de $ 1 c/u por $ 300 y se retira de la Sociedad.

Autorizada - Ingrid Mengen de Carabajal
N° 40.518

PELOMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 15-1-2004, se constituyó la sociedad PELOMANIA S.R.L. 1) Marcelo Alberto Centofanti, 4-7-62, DNI 14.990.351, domiciliado Martiniano Leguizamón 1640 Dpto. 3 "A", de Cap. Fed. y Alicia Lidia Presa, 28-2-60, DNI 13.625.934, domiciliada Andalgalá 1532, Dpto. "B" de Cap. Fed. 2) 90 años desde su inscrip RPC. 3) Fabricación, comercialización, distribución, consignación de artículos de perfumería, limpieza, cosméticos, artículos de la belleza y de la higiene, sus materias primas y derivados. b) Importación y exportación en general de artículos, productos, y suministro de toda índole para peluquerías, servicios de estética y belleza corporal y capilar. C) Escuela y capacitación para profesionales de la estética y belleza corporal y capilar. 4) $ 10.000. 5) Cierre Ejerc.: 31/10. 6) Gerente: Marcelo Alberto Centofanti y Alicia Lidia Presa en forma indist. 7) Sede: Cabildo 3277. Cap. Fed.

Autorizado - Ernesto José Brondo
N° 40.548

POSTAL PARAGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Contrato Social POSTAL PARAGUAY S.R.L. En Bs. As. 12/01/2004, Marcela Dell Osa y María Magdalena Medina, socias de POSTAL PARAGUAY SRL deciden modificar art. 3° ampliando el objeto social agregando correo, prestadores de servicios postales, en admisión, transportación, clasificación y distribución de correspondencia, paquetería y/o encomiendas, documentación crítica, comercial, mailing, folder, revistas, periódicos, servicio internac., courrier. S. Gte. Marcela Dell Osa.

Autorizado - Alejandro Dell Osa
N° 15.429

PRO LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. "PRO LOGISTICA S.R.L.": 15/01/04 Escrit. 15 Reg. 581 CF. Socios: Ramón Jesús Frías, 15-09-44, DNI 4.637.476, soltero, dom. Salguero 2184, San Martín, Pcia. Bs. As. y Rafael Benito Pombo, 07-10-43, DNI 4.428.893, casado, dom. Venezuela 1870 5° CF, ambos arg. y comerciantes. Dom.: Cerrito 46 piso 9º "E" CF. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por sí, de o asociada a 3º: a) Transporte: explotación del transporte de cargas, fletes, acarreos, equipajes, encomiendas, documentos, cheques, y todo lo vinculado con el transporte de documentos de y para personas, entidades públicas, privadas, financieras y/o bancarias, servicios de mensajería y correo privado, los que podrá realizar con medios de transporte propio o de terceros; b) Comercial: Realizar operaciones de compraventa, importación y exportación, representación, distribución y consignación de bienes y servicios, productos y mercaderías, y prods. relacionados en apartado anterior. c) Representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Capital $ 3.000. Adm. y repr.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, por plazo social. Gerente. Ramón Jesús Frías. Cierre Ej. 30/09.

Escribano - Roberto R. Lendner
N° 40.514

RIVAS PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 15/1/04 se eleva el capital de $ 4.000 a $ 10.000 y se reforma art. 4°. Rec. 1205 del 22/12/03.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 15.399

S.I.Se.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. N° 47 del 12-1-04, Ricardo, Esteban Guiñazu, nacido el 16-2-65, DNI 17.311.882, casado, analista de sistemas, arg., domiciliado en De Luca 33, López Camelo, Pcia. Bs. As.; María Fabiana Allonca, nacida el 27-2-65, DNI 17.356.624, casada, empresaria, arg., domiciliada en De Luca 33, López Camelo, Pcia. Bs. As.; María Laura Allonca, nacida el 10-8-66, DNI 18.098.471, empresaria, soltera, arg., domiciliada en Solano López 3505, 4° "B", Capital; María Soledad Allonca, nacida el 7-10-77, DNI 26.311.829, empresaria, arg., soltera, domiciliada en Solano López 3505, 4° "B", Capital; Juan Cruz González Allonca, nacido el 6-12-75, DNI 25.022.024, empresario, soltero, arg., domiciliado en Agüero 1939, 8° "D", Capital y Natalia Zago, nacida el 11-7-81, DNI 28.936.127, empresaria, soltera, arg., domiciliada en Ortega y Gasset 2481, Martín Coronado, Pcia. Bs. As. 1°) Denominación: "S.I.Se.P. S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. 2°) Duración: 20 años a contar de su inscripción. 3°) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros a asociada a terceros, las siguientes actividades: Todo tipo de operaciones relacionadas con la actividad informática, en el país o en el extranjero, pudiendo abrir y/u operar sucursales, abarcando todo tipo de servicios informáticos tanto de software como de hardware, como el de la compra venta y permuta, reparación, instalación de máquinas, redes y accesorios. Compra, venta de todo tipo de productos elaborados y/o semielaborados, tanto en el mercado local como en el mercado internacional. Inmobiliarias: Compra, venta, administración y locación del inmueble propio o de terceros. La sociedad podrá celebrar todos los actos jurídicos o ejecutar los hechos que tiendan a la consecución de su objetivo. 4°) Capital: $ 12.000. 5°) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes: socios o no, en forma individual e indistinta. 8°) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. 11°) Gerentes: Ricardo Esteban Guiñazu y a María Laura Allonca. Domicilio legal: Tacuarí 336 primer piso oficina "D" Capital Federal.

Autorizado - Margarita Andrada
N° 40.484

SERMACON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. del 25/9/03 que Alberto José Moset y Fernando Jorge Chalela ceden a Juana María Nidia Navarro, arg., cas. en prim. nupc. con Pablo Francisco Oviedo, nac. 28/3/32, empres., DNI 2.795.398, CUIT. 27-02795398-6, dom. Cramer 1771, segundo piso, A, Cap. Fed. 1200 cuotas y a Zoila Elba Rosa Navarro, arg., nac. 17-10-29, comer., DNI 150.770, CUIL. 27-00150770-8, solt., domic. Cramer 1783, 1° A, Cap. Fed. 2800 cuotas que poseen en "SERMACON SRL". Los socios Juana María Nidia Navarro y Zoila Elba Rosa Navarro modifican el contrato en la cláusulas 3ra. y 4ta., que tienen la siguiente redacción: "Tercera: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación, distribución mayorista y transporte de todo tipo de materiales de construcción y accesorios en general; b) ejecución, dirección, y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. c) Industrialización, fraccionamiento, elaboración y distribución de la leche, su pasteurización, homogenización, vitaminación, descremado y embotellado de leche

líquida y de sus productos y subproductos, tales como leche en polvo, leche condensada, yogur, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche fresca y conservada, helados y postres de leche congelados y otros productos lácteos alimenticios. Explotación de la industria lechera en todos sus aspectos: Higienización y pasteurización de la leche producida en tambos, elaboración de quesos, manteca, crema, caseina, dulce de leche y demás derivados. Establecer registro de control de la producción y capacidad de la leche de los centros de producción a los centros de consumo. Habilitar locales especiales para la exposición y/o venta de sus productos. Producción, industrialización, financiación, comercialización, importación, exportación de maquinarias, instalaciones, aparatos, muebles, útiles, repuestos y complementos de uso en plantas centralizadoras de leche. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social". "Cuarta: El capital social se fija en la suma de 4.000 pesos, dividido en 4.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en las siguientes proporciones: Zoila Elba Rosa Navarro 2800 cuotas, o sean 2800 pesos y Zoila Elba Rosa Navarro 1200 cuotas o sean 1200 pesos. Las cuotas se encuentran totalmente integradas". Alberto José Moset y Fernando Jorge Chalela, renuncian al cargo de gerentes, se aceptan sus renuncias. Se designan gerentes a Zoila Elba Rosa Navarro y Juana Nidia María Navarro, en forma indistinta, quienes aceptan el cargo.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
N° 40.493

SEXTAGENERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 09-12-03. Socios: Guillermo Manuel Martín, D.N.I. 25.134.845, nacido el 28/08/76, soltero, argentino, abogado, domiciliado en la calle 12 N° 889 P 10 "B", La Plata y Diego Martín Sosnitsky, D.N.I. 24.829.395, nacido el 25/09/75, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Jean Jaures N° 964, P. 3 "B", Cap. Fed. Denominación: SEXTAGENERACION S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Computación, Equipos y/o Servicios de Internet: A) Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación a fin con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación (hardware), así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros; servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines; diseño de páginas web, instalación y mantenimiento de servidores de internet, y toda otra operación y/o servicio semejante y/o relacionado con internet, correo electrónico y/o página web. B) Instituto y/o academia, la educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir, administrar institutos, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos en especial de idiomas y de computación así como también todo otro medio técnico de difusión formativa y educacional. C) Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad. D) Importar y exportar equipos eléctricos y electrónicos (hardware). E) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas. F) Dictado de cursos y seminarios de capacitación en materias de informática, redes y cableados de red así como también de internet, correo electrónico, afines y/o relacionados a ellos. G) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio y televisión en todas sus frecuencias, aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos y aparatos mencionados. H) Comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y modelos industriales. I) Registro, venta y delegación de nombre de dominio en internet. J) Servicios de hosting para sitios web, mails, F.T.P., y todos los servicios relacionados. K) Operar telefonía pública con empresas telefónicas. L) Desarrollo y venta de software. M) Instalación, diseño, cableado, mantenimiento y reestructuración de redes de computadoras. N) Diseño gráfico, desarrollo de folletería, cartelería, tarjetería, libros, revistas y afines al diseño. O) Seguridad informática. P) Asesoramiento informático en general. Q) Revendedor de hardware. y R) Transporte de mercaderías y bienes muebles en general. Capital: $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración: un gerente, por el término de un ejercicio. Gerente: Diego Martín Sosnitsky. Sede social: Jean Jaures N° 964 P. 3 "B", Cap. Fed.

Autorizada - Ileana Walczuk
N° 40.532

TSUNAMI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/1/04. Socios: Gastón Koutnouyan, 28 años, estudiante, DNI 24.563.207, De Benedetti 1835, Olivos; Pablo Arturo Tosunian, 29 años, estudiante, DNI 28.216.631, Av. Corrientes 2335, 4° "A", Capital; argentinos, solteros. Denominación: "TSUNAMI GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Comercialización de artículos de electrónica, bazar, regalería, textiles, accesorios y en general, de toda clase de productos, maquinarias, equipos, materias primas, herramientas, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales o no, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) Importación y Exportación. Capital: $ 10.000. Administración: Gastón Koutnouyan. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede Social: Av. Corrientes 2312, 9°, Of. "77", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.424

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DON MARIO

S.G.R.

Se hace saber que por escritura pública complementaria N° 6, de fecha 6 de enero de 2004, ante el Escribano Osvaldo Solari Costa, titular del registro notarial N° 160, de la Ciudad de Buenos Aires, se hicieron constar los datos personales de los integrantes de las siguientes sociedades socias partícipes: "Transportes Los Gringos de Alfredo y Jorge Borghetti Sociedad de Hecho", son sus socios: Alfredo Daniel Borghetti, argentino, domiciliado en la calle Liniers 473 de la Ciudad y Partido de Chacabuco, Prov. de Buenos Aires, nacido el 23 de abril de 1964, casado, DNI N° 16.675.917, empresario, y Jorge Antonio Borghetti, argentino, domiciliado en la calle Liniers 473 de la Ciudad y Partido de Chacabuco, Prov. de Buenos Aires, nacido el 5 de noviembre de 1960, casado, DNI N° 13.898.421, empresario; y la sociedad "Moro, Enrique Víctor y Moro, Daniel Sociedad de Hecho", son sus socios: Víctor Daniel Moro, argentino, domiciliado en el Cuartel IX, de la Localidad de Coronel Seguí, Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, nacido el 17 de diciembre de 1970, casado, DNI N° 21.786.505, CUIT N° 20-21786505-1, transportista, y Enrique Víctor Moro, argentino, domiciliado en el Cuartel IX, de la Localidad de Coronel Seguí, Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, nacido el 3 de enero de 1941, casado, LE N° 4.964.895, CUIT N° 20-04964895-3, contratista. Por ello se publica un aviso complementario al publicado el día 11-12-2003, Recibo B 14024, consignando los datos anteriormente omitidos.

Abogado - Patricio Oscar Defranchi
N° 15.428

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFAVINIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALFAVINIL S.A. para el día 09 de Febrero de 2004, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Yerbal 480, 5° "A", Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio.
5°) Elección de los miembros que compondrán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

Presidente - Gregorio A. Francica
e. 22/1 N° 40.547 v. 28/1/2004

ARGENBINGO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARGENBINGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de Adolfo Alsina 292 5° C de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de Ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
4°) Absorción de Resultados No Asignados (pérdidas), correspondientes a Ejercicios Anteriores, con Aportes irrevocables para futuros aumentos del Capital efectuados proporcionalmente por todos los accionistas.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Adolfo Alsina 292 5° C, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 11:00 a 17:00 hs.

Presidente - Nazareno Lacquaniti
e. 22/1 N° 12.570 v. 28/1/2004

ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Por tres días: El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD; convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2004 a las 10 hs. en la sede de la entidad sita en: Olazábal 3650 2° P. "G", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Designación de 2 socios para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
3°) Consideración del ejercicio social, comprendido entre el 01/07/2002 al 30/06/2003.
4°) Consideración de la Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes al mismo período.

Presidente - Julia Couzo Peñaloza
Secretaria - Marcela Ricardi Adesso
Tesorera - Susana Isis Cozzani
e. 22/1 N° 40.545 v. 26/1/2004

"F"

FAGAS I.C.S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS

Se convoca a los Socios y Accionistas de FAGAS I.C.S.C.A. a la Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente a realizarse el día 30 de enero de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea iniciada el día 19 de abril de 2002 y concluida el 30 del mismo mes y año, referida a la transformación de la sociedad en una sociedad anónima. En su caso, consideración del Balance que se utilizará para dicha transformación.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 26 de enero de 2004 en el domicilio indicado en este aviso días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Hornung

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/1/2004 al 19/1/2004.

e. 22/1 N° 39.901 v. 28/1/2004

FRUTINAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio de Avda. Independencia 556 - 6° "B" de Capital Federal, el día 16 de febrero de 2004, en 1° convocatoria a las 18 hs. y en 2° convocatoria a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la situación de la sociedad. Irregularidades en la Administración.
3°) Consideración de la responsabilidad individual del Señor Roberto González; Imputación de responsabilidad por mal desempeño del cargo; remoción con causa.
4°) Elección y un nuevo directorio.
5°) Ratificación de lo actuado por el Director Titular Interino.

Para participar de la asamblea se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Interino - Oscar Alejandro Messmer
e. 22/1 N° 40.497 v. 28/1/2004

"T"

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2004, a las 12 horas en Leopoldo Marechal 1344 7° C Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550/72 con relación al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2003.
2°) Retribución a Directores y/o Distribución de Utilidades.
3°) Elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José B. Nachman
e. 22/1 N° 40.558 v. 28/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Inmobiliaria Inter S.R.L. Representada en este acto por el Martillero y Corredor Público Don Mario O. Suárez, con of. en Lavalle N° 1718 piso 1° of. B de Capital Federal, avisa: Rosa P. García domiciliada en R. Gutiérrez N° 2128 Avellaneda Pcia. Bs. As. vende a Vicente Castro, domiciliado en Vélez Sársfield N° 2733 Quilmes. Pcia. Bs. As. su negocio del Rubro Bar, Cafetería sito en la AV. CALLAO N° 453 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 22/1 N° 40.519 v. 28/1/2004

Manuel J. Rojo, Martillero Público, con Oficinas en Parana 583 "3" "B" de C.F. Avisa que: Avenida Córdoba 1501 SRL, con domicilio en Avenida Córdoba 1501, P.B. de C.F., vende su Café, Bar, Despacho de Bebidas, Cervecería, Casa de Comidas, sito en calle AVENIDA CORDOBA 1501 P.B. de C.F., a Paraná 816 SRL en formación, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y con el personal que se detalla a continuación. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA INGRE		CATEGORIA.	SUELDO BRUTO
Valenzuela Oscar	01.03.1992		Mozo	636.30
Oscar Ramón Javier	02.05.1992		Lavacopas	599.40
Romero Gustavo Martín	01.03.2000		Lavacopas	516.10
Báez José	01.11.1997		Mozo	684.40
Ezequiel Guillermo	01.02.1999		Sandwichero	552,70

e. 22/1 N° 40.539 v. 28/1/2004

Se rectifica aviso N° 153270 e. 19/5/98 v. 26/5/98 de transferencia fondo de comercio de AV. EVA PERON 4675 PB Y BARTOLOME MITRE 1998, Cap. Fed. en lo referente a que la dirección correcta es AV. EVA PERON 4675 PB Y WHITE 1998, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1890 P. 3 "A" Cap. Fed.

e. 22/1 N° 40.542 v. 28/1/2004

Se hace saber por 5 días que Miguel Vicente Oporto, con domicilio en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 258, Cap. Fed., vende su negocio de venta de productos lácteos, sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 258/260/262, Cap. Fed., a Maribel Fernández Fernández, con domicilio en José Río 4273, Cap. Fed., domicilio de las partes y reclamos de ley en Tte. Gral. Donato Alvarez 258, Capital Federal.

e. 22/1 N° 40.543 v. 28/1/2004

"R"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Las Nieves SRL", dom. Julio A. Roca 592 Cap. vende a "Paseo De Las Luces SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de: Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500200), com. min. de helados (sin elaboración) (601050), restaurante, cantina (602000), casa de lunch (602010), café, bar (602020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030), com. min. elab.: y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill (602050), parrilla (602060), confitería (602070) sito en ROCA JULIO A. PTE. AV. 592 PB PU 598 EP STO. Capital quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Sosa Oscar Darío, Mozo Salón, ingresó 01/04/1996, Cruz Carlos Ceferino, Cocinero, ingresó 01/04/1996, Machado Ramón Alejandro, Mozo Salón, ingresó 01/09/1996, Quiroga Leonardo, Pizzero, ingresó 01/04/1996, Ruiz Mauro Hilario, Ayudante de cocina, ingresó 15/04/1996. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 22/1 N° 40.508 v. 28/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BIBLE BROADCASTING NETWORK, INC. (Sucursal Argentina)

Se hace saber que BIBLE BROADCASTING NETWORK, INC. (Sucursal Argentina) ha modificado sus representantes legales en Argentina y ha designado a los Sres. Juan López (Pasaporte Nro. 400049542), Abel Cesáreo Farfán (DNI 8.277.753) y María José Pérez van Morlegan (DNI 24.159.490), quienes podrán actuar en forma individual e indistinta.

María José Pérez van Morlegan
e. 22/1 N° 40.502 v. 22/1/2004

"C"

CATERING INVESTMENT S.A.

Se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2003, se resolvió fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes, quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone, Directores Titulares: Víctor Pereyra y Carlos Fabián Viola y Directora Suplente: Mirta Cebollero de Carballal.

Autorizado - Luis F. Alvarez
e. 22/1 N° 40.552 v. 22/1/2004

CENTRO DE FORMACION EN INFORMATICA S.A.

Asamblea 02/08/02. Designa Presidente: Alfredo Raúl D'Alessio.; Director Titular: Sofía Yussen; Director Suplente: Juan Claudio Renda. Aceptan cargos.

Apoderado - Alberto Manuel Pérez
e. 22/1 N° 40.540 v. 22/1/2004

COMERCIO NEGOCIOS INTERNACIONALES CONISA S.A.

E.P. 19.01.04. Aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Ing. Luis Minvielle, Vicepresidente: Sra. Susana Ivonna Lynch de Minvielle; Titular: Juan Minvielle; Suplente Luis Minvielle. Sede social: 25 de Mayo 244 5° Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 22/1 N° 15.409 v. 22/1/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A. C.

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunícase a los Señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 29 de diciembre de 2003 y por mandato de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de noviembre de 2003, se ha dispuesto el pago de dividendo en efectivo a partir del 9 de febrero de 2004. De acuerdo a lo resuelto por la mencionada Asamblea, el monto del dividendo se detrajo de los resultados acumulados que .surgen de los estados contables al 30 de junio de 2003. El monto a distribuir es de $ 0,012 por acción, lo que representa el 120% sobre el capital nominal. El pago a los tenedores de acciones se efectuará en nuestra sede social sita en Viamonte 1479 - 8° Piso, Of. "A", Capital Federal en el horario de 11:00 hs. a 17:00 hs.,

de lunes a viernes. El Directorio. Buenos Aires, 19 de enero de 2004.

Presidente - Adolfo J. Gómez

e. 22/1 N° 40.525 v. 22/1/2004

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S. A. de Ahorro para Fines Determinados

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS comunica la adjudicación con fondo al 31 de diciembre 2003 - C.U.I. 30/55364191/4 I.G.J. N° 16.597.

2109984, 2109211, 2114324, 2124133, 2107927, 2119876, 2110272, 2120069, 2122795.

Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

e. 22/1 N° 40.501 v. 22/1/2004

CONVEXX COMMUNICATIONS DE ARGENTINA S.A.

Por acta del 19/12/03 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Ana María Quinteros.

Liquidador - Ana María Quinteros

e. 22/1 N° 15.390 v. 22/1/2004

"E"

EDICIONES SM S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 27/11/02 y 07/03/03 y Acta de Directorio del 07/03/03, se ha procedido a la designación y distribución de cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Cortés Soriano; Vicepresidente: Rafael de Cárdenas López; Director Titular: Andrés Pérez García y Directores Suplentes: Antonio Navarrete Maicas y Cecilia Cook.

Autorizada - María de las Mercedes Terradas

e. 22/1 N° 40.549 v. 22/1/2004

ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE Sociedad Anónima

Esc. 439 del 17/12/2003 protocoliza Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unánime 28/07/2003 que convalidó renuncia Directora Titular Nelly Esther Villalonga de Caffarello considerada por el Directorio el 10/04/2003 y nombra en su lugar a Marcelo Federico Barzi hasta finalización mandato restantes directores.

Escribano - Jorge A. Molinari

e. 22/1 N° 40.562 v. 22/1/2004

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

En su reunión de Consejo de Calificación del 16/01/04 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Hamburgo Compañía de Seguros S.A. Calificación otorgada: "A+": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30/09/03. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Alem 693-2° A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 22/1 N° 40.516 v. 22/1/2004

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

En su reunión de Consejo de Calificación del 16/01/04 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de ALICO Seguros de Vida y Ahorro S.A. Calificación otorgada: AA: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30/09/03 Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 2. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 1. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693-2° A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 22/1 N° 40.517 v. 22/1/2004

"F"

FERRO ARGENTINA S.A.

Se hace saber (i) que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2003 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Robert Allen Rieger, Vicepresidente: Alfredo Eduardo Keena, Director Titular: Jorge Oscar Lanuque; y (ii) que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2003 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Robert Allen Rieger a su cargo de Presidente y Director Titular y designar en su reemplazo al Sr. Mervin Craig Benson.

Abogada - Mariana Testoni

e. 22/1 N° 15.400 v. 22/1/2004

FONDO COMUN DE INVERSION "ROBLE RENTA FIJA"

Se informa que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nro. 14.705 de fecha 18 de diciembre del 2003, resolvió: 1) Registra el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión "ROBLE RENTA FIJA" a "HF DEUDA SOBERANA"; 2) Aprobar las modificaciones efectuadas en el texto del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión "ROBLE RENTA FIJA" (ahora "HF DEUDA SOBERANA"). Se encontrarán a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Depositaria, HSBC Bank Argentina S.A., sito en Florida 201, y en todas las sucursales, dentro del horario bancario, el Reglamento de Gestión del FONDO COMUN DE INVERSION HF DEUDA SOBERANA".

Vicepresidente - Pablo Daniel Fernández Acuña

e. 22/1 N° 40.489 v. 23/1/2004

FRAMER S.A.

1. Acta de Asamblea 29/8/2003. 2. Designación de Director Suplente: Hebe Beatriz Cernuda, arg., casada, 3/2/1930, LC 1.365.801, CUIT 27-01365801-9, dom. Asamblea 1925, 1° 9, Capital Federal, quien acepta el cargo por acta de directorio N° 27 de fecha 1/9/2003.

Autorizada - María Verónica Castro

e. 22/1 N° 15.405 v. 22/1/2004

"G"

GENERADORA DEL PARANA S.A.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25.08.03, y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Héctor Noriega; Directores Titulares: Juan José Serio y Edgardo Guillermo Carlos; Director Suplente: Ignacio María Casares; Síndicos Titulares: Martín Recondo, Horacio Ramón de las Carreras y Erica Silvana Pedruzzi; Síndicos Suplentes: Federico Martín José Malvarez, Martín Carlos Arriola y Jorge Gorostiaga. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

e. 22/1 N° 15.416 v. 22/1/2004

GREY DIRECT S.A.

El Directorio de GREY DIRECT S.A. con domicilio en Maipú 1252, 5° piso, Capital Federal, comunica que en su reunión del 8 de enero de 2004 resolvió rescatar la totalidad de los títulos representativos de las acciones en circulación y la emisión de nuevos títulos para su entrega a los accionistas, conforme al siguiente detalle: Grey Argentina S.A.: Titulo N° 1 representativo de 361.999 acciones; Rodolfo Heriberto Dietl: Título N° 2 representativo de 1 acción.

Presidente - Javier Martín Dans

e. 22/1 N° 40.509 v. 22/1/2004

GEREN SALUD S.A.

1. Acta de Asamblea 30/12/2003. 2. Renuncia de Administradores: Héctor Salvador Fernández y Martín Leonardo Fernández renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se aprueba gestión del directorio. 3. Designación de Administradores: Se designa: Presidente: Luis Alberto Scervino, arg., casado, 22/1/1957, DNI 13.072.570, CUIT 20-13072570-9, dom. Cnel. Díaz 1493, 3° F, Cap. Fed. Director Suplente: Antonio Francisco Tenuta, arg., casado, 9/3/1957, DNI 12.895.177, CUIT 20-12895177-7, dom. Lucio V. López, Temperley, Pcia. de Bs. As.; quienes aceptan y distribuyen los cargos por acta de directorio N° 23 de fecha 5/1/2003.

Autorizada - María Verónica Castro

e. 22/1 N° 15.406 v. 22/1/2004

"H"

HSBC ADMINITRADORA DE INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/10/03 y de Directorio de fecha 11/12/03 se distribuyen los cargos, quedando constituido el directorio de la siguiente manera: Presidente: Christopher Guy Levy, Vicepte.: Pablo Daniel Fernández Acuña, Director Titular: Marta Isabel Gómez de Orona.

Abogado/Autorizado - Adrián Vogel

e. 22/1 N° 40.481 v. 22/1/2004

HSBC VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/03 y de Directorio de fecha 07/01/04 se distribuyen los cargos, quedando constituido el directorio de la siguiente manera: Presidente: David C. Budd. Vicepte.: Antonio. M. Losada, Director Titular: Gabriel Martino, Director Suplente Miguel N. Paz.

Abogado/Autorizado - Adrián Vogel

e. 22/1 N° 40.480 v. 22/1/2004

"I"

ID GROUP S.A.

Nueva Sede Social: Paraguay 1446, 3° "A", C.F. Dom. fiscal: Moreno 955 10° of. "3" C.F. Esc. 9, 13/01/2004. Esc. María Noel Devoto, interina a cargo del Reg. Not. 1781 de Cap. Fed.

Escribana - María Noel Devoto

e. 22/1 N° 40.488 v. 22/1/2004

INSIRGER S.A.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25.08.03, y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Héctor Noriega; Directores Titulares: Juan José Serio y Edgardo Guillermo Carlos; Director Suplente: Ignacio María Casares; Síndicos Titulares: Martín Recondo, Horacio Ramón de las Carreras y Erica Silvana Pedruzzi; Síndicos Suplentes: Federico Martín José Malvarez, Martín Carlos Arriola y Jorge Gorostiaga. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

e. 22/1 N° 15.417 v. 22/1/2004

INTEGRALCO S.A.

Se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2003, se resolvió fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes, quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone, Directores Titulares: Osvaldo Roberto Massa y Raúl Bran y Director Suplente: Francisco Romero Carlotto.

Autorizado - Luis F. Alvarez

e. 22/1 N° 40.553 v. 22/1/2004

IVECO PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

IVECO PLAN SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS informa que con fecha 12/01/2004 realizó el acto de Adjudicación correspondiente a los fondos de 12/2003, participando del sorteo el grupo 1001 resultando ganadores el ord. 38 por sorteo y el ord. 7 por licitación desierta.

Apoderado - Fernando Javier Fraguío

e. 22/1 N° 40.503 v. 22/1/2004

"L"

LICHYTEX S.A.

Por resolución unánime en Acta de Directorio n° 3, del 13.11.2003, se trasladó la sede social de la calle Lavalle 2434, Cap. Fed. a la calle República de la India número 3095, 9° Piso, Cap. Fed.

Escribana - Sara Rudoy de Imar

e. 22/1 N° 15.413 v. 22/1/2004

"M"

MIS SERVICIOS S.A.

Por acta de Asamblea del 10/01/03 se resolvió dejar sin efecto el aumento del capital social de $ 12.000 a $ 60.000, resuelto por Asamblea del 10/12/02, publicado el 24/12/02 en aviso 12.811.

José A. Guido Oliver

Mariana Herrera

e. 22/1 N° 40.500 v. 22/1/2004

"N"

NOSKE-KAESER LATINOAMERICANA S.A.

Por esc. 6 del 6/1/2004, Reg. 310 CF., en Asambl. Gral. Ord. Unánim. y reunión del Directorio ambas del 4/12/03, designó: Presidente: Bernhardt Renk. Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Titular: Gerd Forberger. Director Suplente: Rodolto Heriberto Dietl. Por licencia de Bernhardt Renk queda: vicepresidente a cargo de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y director a cargo de la Vicepresidencia: Gerd Forberger.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 22/1 N° 40.506 v. 22/1/2004

"O"

OPERADORA ELECTRICA S.A.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25.08.03, y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Héctor Noriega; Directores Titulares: Juan José Serio y Edgardo Guillermo Carlos; Director Suplente: Ignacio María Casares; Síndicos Titulares: Martín Recondo, Horacio Ramón de las Carreras y Erica Silvana Pedruzzi; Síndicos Suplentes: Federico Martín José Malvarez, Martín Carlos Arriola y Jorge Gorostiaga. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 22/1 N° 15.418 v. 22/1/2004

OPER BANK A.G.B. S.A.

Por as. 25/3/03, se designó nuevo directorio por 3 ejerc.: Presidente: Roberto Oscar Parodi; suplente: Humberto José Sproat.

Presidente - Roberto Oscar Parodi
e. 22/1 N° 40.566 v. 22/1/2004

OSRAM ARGENTINA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por esc. 24 del 12/1/2004, Reg. 310 CF., en Asambl. Gral. Ord. Unánime y reunión del Directorio ambas del 11/12/2003, designó: Presidente: Thomas Seeberg, Direct. Titulares: Paul Baltus y Matias Kleinhempel y Direct. Suplentes: Carlos de Vedia, Pedro Hoefner y Oscar R. Dieterle. Por ausencia de Thomas Seeberg queda: Director en ejercicio de la Presidencia: Paul Baltus. Direct. Titulares: Matthias Kleinhempel y Carlos De Vedia y Direct. Suplentes: Oscar R. Dieterle y Juana María Fuertes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 22/1 N° 40.507 v. 22/1/2004

"P"

PAMERSON S.A.

L° 23. T° S/Acc. N° 17237. Por Acta de Directorio del 09/01/04, renunció María Isabel Olmos como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea del 13/01/04, se designó a Cecilia María Rosa Leonhart como Presidente y a Jorge Eduardo Chisilev como Director Suplente.

Presidente - Cecilia Rosa María Leonhart
e. 22/1 N° 15.421 v. 22/1/2004

PHARMOS S.A.

Hace saber por un día que por Asam. del 16/8/02. Se designa Presidente Jorge Hernando. Vice-Pte. Daniel Luis Virues. Dir. Titulares Alcira Stefanetti y María Angélica Dufraumont. Dir. Suplente Justo Hernaez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 22/1 N° 40.544 v. 22/1/2004

PROCESADORA DE BORATOS ARGENTINOS S.A.

Se hace saber (i) que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2003 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Miguel Rosso; Directores Titulares: William Heitman, Robert Allen Rieger, Juan Rolando Dihartce y Pablo Alejandro Pinnel; (ii) que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2003 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. William Heitman a su cargo de Director Titular y designar en su reemplazo al Sr. Thomas Michael Gannon y (iii) que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2003 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Robert Allen Rieger a su cargo de Director Titular y designar en su reemplazo al Sr. Mervin Craig Benson.

Abogada - Mariana Testoni
e. 22/1 N° 15.401 v. 22/1/2004

"R"

REPOSO SAIC

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 03-11-03 se designó el directorio por 3 años, a saber: Presidente: Norberto Chutrau, Vicepresidente: Jerónimo Chutrau, y Director Suplente: Paula Solange Chutrau.

Autorizado - Ernesto J. Brondo
e. 22/1 N° 40.546 v. 22/1/2004

"S"

SARL LE MOULIN DE LA MER S.A.

E.P. 30.10.03. La sociedad se establece en la República Argentina s/arts. 118 y 123 Ley 19.550. Representante: Eduardo Federico Sánchez Granel, DNI: 20.493.904, domicilio y sede social: C. Pellegrini 1069 8° A Cap. Fed. Cierre ejercicio.

Autorizado - José Mangone
e. 22/1 N° 15.408 v. 22/1/2004

SCHIANO Y CIA. S.A.

Se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2003, se resolvió fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes, quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Abonne, Directores Titulares: Osvaldo Roberto Massa y Raúl Bran y Director Suplente: Francisco Romero Carlotto.

Autorizado - Luis F. Alvarez
e. 22/1 N° 40.555 v. 22/1/2004

"T"

TDM Sociedad Anónima

Se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2003, se resolvió fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes, quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Abonne, Directores Titulares: Osvaldo Roberto Massa y Raúl Bran; y Director Suplente: Francisco Romero Carlotto.

Autorizado - Luis F. Alvarez
e. 22/1 N° 40.554 v. 22/1/2004

TECER S.A

RENUNCIA Y DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por AGO del 3/3/00 se aceptó la renuncia del Presidente Salomón Darwiche, y del Dir. Sup. Ana María Tebele; Se designó Presidente a Jaime Víctor Tebele y Dir. Suplente a Sofía Chama.

Autorizado - Diego Ariel Maggi
e. 22/1 N° 15.412 v. 22/1/2004

TECNOLOGIA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 5 de diciembre de 2003 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar; Directores Titulares: Héctor Masoero y Guillermo Horacio Hang; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Enrique Zandoná y Carlos Daniel Baylac; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Martín Carlos Arriola; Síndicos Suplentes: Martin Recondo, Federico Martín José Malvarez y Jorge Gorostiaga. El Directorio

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 22/1 N° 15.419 v. 22/1/2004

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVENIOS DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. informa la celebración con las Cooperativas indicadas al pie, de los convenios que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes, para la prestación del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional.

COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS UCACHA LTDA. COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LTDA. COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MORTEROS LTDA.

Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 22 de enero de 2004.

Gerente Promoción y Publicidad
Marketing U.C. - Viviana A. Conte
e. 22/1 N° 12.575 v. 22/1/2004

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (TELECOM) informa la celebración con los Prestadores indicados al pie, de las Actas Ampliatorias y Modificatorias de Convenios de Interconexión.

DIVEO ARGENTINA S.A.
TELEPHONE 2 S.A.

Las copias de las Actas referidas han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 22 de Enero de 2004.

Gerente Promoción y Publicidad
Marketing U.C. - Viviana A. Conte
e. 22/1 N° 12.576 v. 22/1/2004

THAIS SRL

Insc. 3-1-01 n° 59 L° 114 de SRL, por reunión unánime de socios del 3-11-03 acepta renuncia que presenta el gerente Gonzalo San Martín Vivares.

Abogado - Gastón E. Giannotti
e. 22/1 N° 15.427 v. 22/1/2004

"U"

UNICENTER S.A.

Por Escr. 353 del 29/12/03, pasada ante la Esc. de esta ciudad B. Ronchi, al F° 1147, Reg. 1809, a su cargo se transcribió lo resuelto por los accionistas de "UNICENTER S.A." en Asamblea Gral. Ord. Unánime N° 23 del 13/05/03: Elección de Peter Paulmann como Director Titular y en Asamblea Gral. Ord. Unánime N° 24 del 2/06/03: Renuncia de Peter Paulmann como Director Titular.

Escribana - Bibiana Ronchi
e. 22/1 N° 40.563 v. 22/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría del Dr. Eduardo A. Parody, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don LUIS RICARDO VAY por el plazo de treinta días, a los efectos de hacer sus derechos valer en los autos "VAY LUIS RICARDO s/Sucesión Ab Intestato".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2003.
María Elisa Arias, secretaria ad-hoc.

e. 22/1 Nº 15.382 v. 26/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Número 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 p. 3°, Capital Federal (1035), comunica que con fecha 9 de diciembre de 2003, se ha decretado la quiebra de ORLANDO ALBERTO PERAZZO OTERO, DNI N° 15.269.836, CUIT: se desconoce. Con domicilio en la calle Pieres 1140, de esta Ciudad. Ha sido designado síndico el contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Montevideo 205 piso 7° "N", de esta ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 16 de marzo de 2004, presentando los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el Art. 32 y siguientes de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30 de marzo de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 13 de abril de 2004. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de mayo de 2004 y 22 de junio de 2004, respectivamente. Se ordena a la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Se intima a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 22/1 Nº 437.456 v. 28/1/2004

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSFER EJECUTIVO S.A. s/Quiebra (Antes P/Q por: BARROSO CARLOS ALBERTO)", "41799", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "17 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Omar Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484 piso 10 "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "30 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "8 de Junio de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/1 Nº 437.422 v. 28/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "ESTRELLA JUAN CARLOS s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo)", "31662", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de

marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Aída Israelson, con domicilio constituido en Lavalle 1672 piso 1° A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "31 de Mayo de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/1 Nº 437.419 v. 28/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "MARTINEZ ANTONIA PILAR s/Quiebra (Antes P/Q por: BARMETAL S.R.L.)", "45492", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Enrique José Battellini, con domicilio constituido en Paraná 774 piso 3 "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "31 de mayo de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/1 Nº 437.418 v. 28/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LANATI SUSANA CRISTINA s/Quiebra (Antes P/Q por: TRANSMIX S.A.C.I. y C.)", "40692", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Alicia Zurron, con domicilio constituido en Corrientes 2963 piso 13 "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "31 de mayo de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 9 de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/1 Nº 437.416 v. 28/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad 731, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DURRA PABLO ALEJANDRO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 4.481/01, cita y emplaza a PABLO ALEJANDRO DURRA, D.N.I. N° 14.350.389, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de que en caso contrario se dará la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. Para ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2004.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 22/1 Nº 437.138 v. 22/1/2004

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Whatelet, Secretaría N° 8 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 5° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANGRA CARLOS GUILLERMO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 3566/97, a fin de que los codemandados LLUQUE EMILIO JAVIER (D.N.I. N° 23.374.872); LUQUE, EMILIO JOSE (L.E. 7.594.824); SFORZINI IDA CRISTINA y LOPEZ DE LLUQUE, ANA (D.N.I. 12.965.145), en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2003.
Mariana Roger, secretaria.
e. 22/1 Nº 437.139 v. 23/1/2004

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 12 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 5° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DRAGO, VICENTE y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 3598/2000) cita al codemandado ROBERTO BELIMLINSKY por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca en las presentes actuaciones, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 22/1 Nº 437.136 v. 22/1/2004

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 21 desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad 731, 7° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GUILMAN SALVADOR y Otro s/Proceso de Ejecución" cita a la coejecutada VIRGINIA FOGUEL a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los presentes actuados, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (Arts. 146 y 531 inc. 2 in fine del Código citado). Publíquese por (1) un día, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2003.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 22/1 Nº 437.129 v. 22/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO BARTRA, CI N° 3.705.371, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de defraudación, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentnia.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de enero del año dos mil cuatro.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 22/1 Nº 437.415 v. 28/1/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NECOCHEA

Nº 1

El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, P. B. As., Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a JOSEFA MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ POBLET DE RODRIGUEZ LOREDO para que dentro del plazo de diez días hábiles comparezca a tomar intervención en los autos "PIÑEIRO MARIA E. c/FERNANDEZ POBLET DE RODRIGUEZ LOREDO, J. s/Usucapión", Expte. 21.014, bajo apercibimiento de designársele el Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente en el proceso. Para publicar en Boletín Oficial de Buenos Aires, de la Nación.

Necochea, 9 de diciembre de 2003.
Marta B. Bernard, abogada-secretaria.
e. 22/1 Nº 40.536 v. 22/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

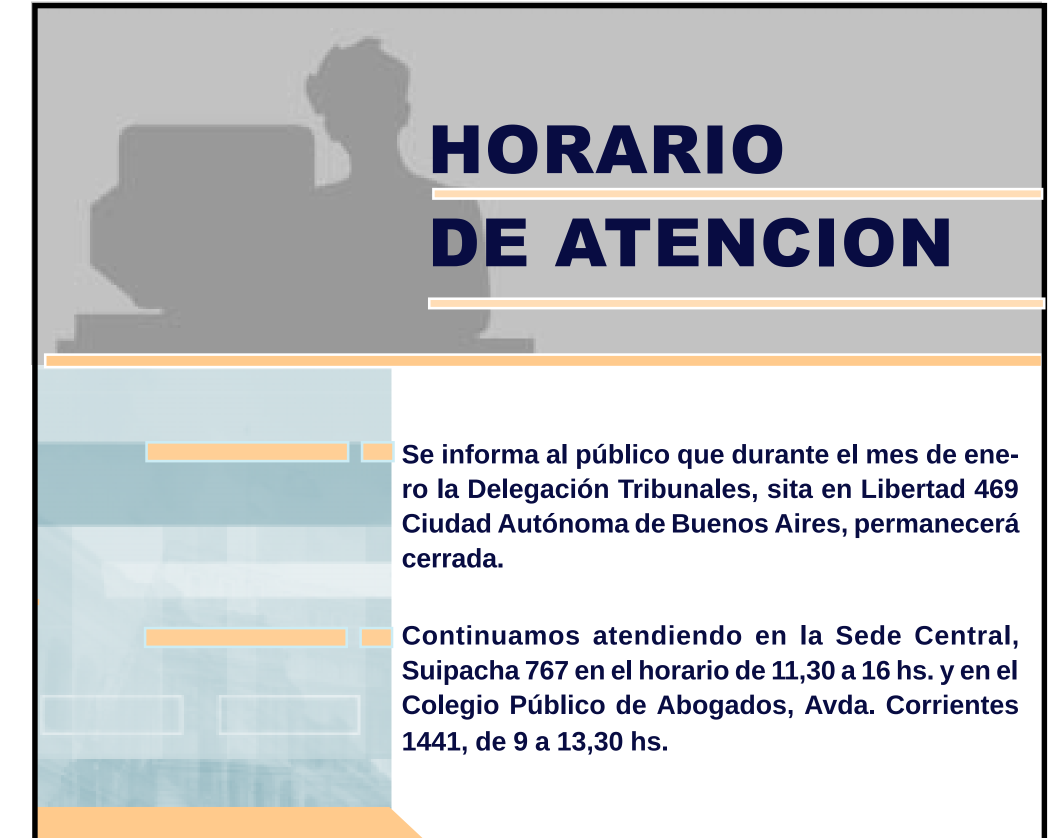
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, 1° p. Secretaría N° 200 a mi cargo comunica por dos días en autos "FIAT AUTO ARGENTINA S.A. c/ITAL FUEGUINA S.A. s/Ej." que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3), rematará el miércoles 3 de marzo de 2004 a las 11.20 hs. en calle Perón 1233 de Cap. Federal, los siguientes inmuebles en block, "ad-corpus": a) Fracc. "4C" de la subdivisión del solar urbano Cuatro, de la manzana 10, sita con frente a la calle Roca N° 41 entre Av. San Martín y Av. Maipú y designado cat. como Circ. Ushuaia, secc. A, macizo 74, parcela 6, matr.: FR. II-A-300 y b) Fracc. "4E" según plano TF 1.2.75 de la subdivisión del solar urbano Cuatro de la manzana 10 sita en Av. Maipú 387 esq. Roca entre Roca y Gob. Godoy, designado cat. como Circ. Ushuaia, secc. A, macizo 74, parcela 5, matr.: FR. II-A-299, ambas fracciones en la Ciudad de Ushuaia, Prov. de Tierra del Fuego, Tienen una sup. total de 871 m2. Las dos parcelas están ocupadas por terceras personas, habiéndose ordenado su desocupación mediante mandamiento de deshaucio a fin de entregar la tenencia al acreedor hipotecario. Deudas: Servicios Municipales e Imp. Inm. (al 15/5/03) $ 8.473,67; Obras y Serv. Sanitarios $ 4.717,46 y Energía $ 1.391,84. Base $ 1.788.219 en caso de no haber postores media hora después saldrá a la venta con base de $ 1.430.576.00 y en el supuesto que fracase nuevamente saldrá sin base media hora después, al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. En caso de corresponder pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Dentro del tercer día deberá denunciarse los nombres de sus eventuales comitentes en escrito firmado por ambos con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare a solventarlas con excepción de las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Los inmuebles se encuentran sujetos a servidumbre sobre nacimientos y corrientes de agua por Dto. del PEN del 4/2/1908 y que el adquirente o sucesores del dominio no pueden transferir sin previa autorización de la Superintendencia Nacional de Fronteras. En. todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Exhibición días 1 y 2 de marzo de 2004 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Mariana Grandi, secretaria.
Paula Lage, secretaria interina.
e. 22/1 N° 40.556 v. 23/1/2004



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACYT 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el Acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercido dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente - Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.191 v. 22/1/2004

AIR PLUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2003 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Paraguay 610, piso 24, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos de tratamiento del balance en exceso del plazo normal previsto en la L.S.C., art. 234.
3°) Consideración del balance y documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio.
5°)Tratamiento y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°)Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su designación.
8°) Consideración y destino de los resultados.
9°)Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora aun en exceso del cupo legal, si correspondiere.
10) Análisis de la situación societaria y medidas a considerar.

Presidente - Luis Conrado Lúpori
e. 20/1 N° 40.394 v. 26/1/2004

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 04 de febrero del año 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575 —1° A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre del año 2003.
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo.
3°) Fijación del número de directores y su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Ricardo Riomayor
e. 16/1 N° 40.174 v. 22/1/2004

ALTERNATIVA GRATIS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta con fecha 21 de febrero de 2000 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2367, libro 10, tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clase A y B para el día 03 de febrero de 2004 a las 12:30 horas, en la sede social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Red Alternativa S.A., el día 10-11-03. Consideración del Balance Especial de fusión de ALTERNATIVA GRATIS S.A. y del de Red Alternativa S.A., ambos confeccionados al 30-9-03.
3°) Consideración de la disolución sin liquidación de la Sociedad. Autorizaciones.
4°) Designación de los representantes o mandatarios de ALTERNATIVA GRATIS S.A. que concurrirán conforme lo resuelto en puntos anteriores, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorizaciones.
5°) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la disolución —sin liquidación— ante la autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el ar-tículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Maximiliano Fernández
e. 19/1 N° 40.289 v. 23/1/2004

AMAICHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AMAICHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Lavalle 348, 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social, de acuerdo al art. 285 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2003.

Presidente – Pedro Hernán García Oliver
e. 16/1 N° 40.144 v. 22/1/2004

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 2004, a las 20,00 y 21,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 9, finalizado el 30 de septiembre de 2003.
2°) Distribución de utilidades s/proyecto c/retribución al Directorio. Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de Lunes a Viernes de 11,00 a 12,00 horas con las formalidades de Ley. El Directorio.

Presidente - Juan C. Carabajal
e. 21/1 N° 40.445 v. 27/1/2004

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA CLASE "A" DE ACCIONES

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la clase "A" para el día 9 de febrero de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Elección de un nuevo Director Titular, representativo de accionistas clase "A" por renuncia efectuada por el Sr. Director Jean Christophe Zmarlzy, de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales;
3°) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ Nros. 2/87 y 9/87.

Director - Javier Hernán Agranati

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 328, Ley 19.550).

e. 21/1 N° 40.426 v. 27/1/2004

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 16 de Febrero de 2004 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2003.

Buenos Aires, 14 de enero de 2004.

Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz
e. 19/1 N° 40.198 v. 23/1/2004

"B"

BARENSI Sociedad anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BARENSI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Montevideo N° 725, 2° piso, Oficina 4, de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
2°) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea es convocada extemporáneamente.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrado el 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrado el 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
5°) Consideración de los resultados de los ejercicio cerrados el 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Elección del nuevo Directorio.El Directorio.

Presidente - Mario Roberto López
e. 20/1 N° 40.341 v. 26/1/2004

BFU DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de febrero de 2004, a las 15.00 hs. en San Antonio 1099, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
3°) Destino del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
5°) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
6°) Determinación del número y elección de Directores por un ejercicio.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Aumento del capital social.

Director en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Allende
e. 21/1 N° 40.442 v. 27/1/2004

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 9 del estatuto social. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
3°) Comité de Auditoría. Incorporación de un nuevo artículo relativo al Comité de Auditoría previsto por el artículo 15 del Decreto N° 677/01. Determinación de las funciones de los miembros del Comité de Auditoría.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al 61° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 15.312.691.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003 por un total de $ 1.109.480,29 imputados a resultados del ejercicio, correspondientes a la suma a valores históricos de $ 1.052.228,11 con más su ajuste por inflación al 28/2/03.

8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
10) Elección de 5 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del estatuto social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
11) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes con mandato por un año.
12) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2004.
13) Aumento del capital social de hasta $ 10.000.000, mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción con prima de emisión, en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de celebración de la Asamblea, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión; delegación en el Directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme los límites que fije la Asamblea; b) la determinación de la época de la emisión, monto, forma y condiciones de pago; c) solicitar la autorización para la oferta pública y cotización de las acciones que se emitan ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
14) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de diez días. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente. El Directorio.

Los puntos N° 2, 3 y 14 del Orden del Día serán tratados por la Asamblea Extraordinaria de socios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 6 de febrero de 2004.
Presidente - Antonio A. Tabanelli

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/1/04 al 20/1/04.
21/1 N° 12.356 v. 27/1/2004

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de febrero de 2004 a celebrarse en Florida 833, 2do. Piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y, a las 12 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos que originan la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 4, cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 15 de enero de 2004.
Presidente - Gustavo José Aguilera
e. 20/1 N° 40.310 v. 26/1/2004

"C"

CASA MAHE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los socios y accionistas de CASA MAHE S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Felipe Vallese 3832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de disolución anticipada de la sociedad. En su caso designación del o los liquidadores, y consideración del balance de disolución.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 27 de enero de 2004, en el domicilio indicado en este aviso, días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.
Presidente – Pedro Gallo
e. 16/1 N° 40.163 v. 22/1/2004

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004 a las 19.00 horas en la sede social de Av. Alvear 1807 Piso 6° Of. 603 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto N° 2: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección". El Directorio.
Presidente - Conrado C. Miguez
e. 19/1 N° 39.921 v. 23/1/2004

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 6 de febrero de 2004, a las 18 horas, en la calle Esmeralda N° 1394, 6° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Reforma del Estatuto, artículo 1°, Denominación de la Sociedad;
3°) Reforma del Estatuto, artículo 3°, Objeto;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el

Se recuerda a los Señores Accionistas depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para su reunión.
Presidente - Gabriel Rébora
e. 19/1 N° 40.252 v. 23/1/2004

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "COLBIMAR S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Florida 681, 9° piso, oficina 72, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de un Director Suplente para completar el mandato.
Presidente - Juan Antonio Marinoni
e. 19/1 N° 40.279 v. 23/1/2004

CONSTRUERE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSTRUERE S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de febrero de 2004 en primera convocatoria a las 16,30 hs. y en segunda una hora después, en Diag. 101 N° 6211 San Martín, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección y de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con las normas del art. 238 de la ley 19.550. Documentación, su disposición. El Directorio.
Presidente - Vicente Ragognetti
e. 20/1 N° 40.328 v. 26/1/2004

"D"

DORKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DORKING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 2004 a las 10,00 hs., en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2250, Piso 2° Dpto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el orden del día que se consigna a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 finalizado al 31 de Diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
5°) Consideración de Honorarios al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
6°) Destino del resultado.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 Ley 19.550. Un ejemplar de la documentación a considerar está a su disposición durante el plazo de 15 días corridos fijados por el art. 67 de la Ley 19.550, sin contar el día de la Asamblea en la sede legal, en el horario de 14 a 17 horas.
Presidenta - Zulema Nora V. Reznik
e. 19/1 N° 40.102 v. 23/1/2004

"E"

EG3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2004 a las 10 horas en Lima 339, piso 11° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los dos accionistas que firmarán el acta.
2°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, dentro del plazo allí establecido, los accionistas deberán presentar en la sede social, sita en Lima 339, piso 11° de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 14 de enero de 2004.
Presidente - José Carlos Cosenza
e. 21/1 N° 40.398 v. 27/1/2004

"F"

FORESTADORA DEL LIMAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de febrero de 2004 a las 10,00 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda, en el domicilio de Sánchez de Loria 1279, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de los balances generales, cerrados el 30/06/89, 30-06-90, 30-06-91, 30-06-92, 30-06-93, 30-06-94, 30-06-95, 30-06-96, 30-06-97, 30-06-98, 30-06-99, 30-06-2000, 30-06-2001, 30-06-2002 y 30-06-2003 y sus memorias.
4°) Designación de los miembros del directorio y síndico titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades.
Síndico - José M. Fresco
e. 21/1 N° 40.440 v. 27/1/2004

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro (4) de febrero de 2004, a las diez y siete horas, en Avda. Belgrano 634, piso 6° oficina "E", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de Presidencia sobre acta asamblea del 20.12.2002. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) razones de la convocatoria fuera de término.
3°) consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2003.
4°) destino del resultado.
5°) aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6°) fijación del número y designación de directores y síndicos.
7°) honorarios de directores y síndicos.
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 19/1 N° 40.207 v. 23/1/2004

FREDY NELSON NIEVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FREDY NELSON NIEVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10.2.2004 a las 11 horas en la sede social, Griveo 2102/2112 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acto de la Asamblea.
2°) Motivo por el cual esta Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.2002.
4°) Aprobación de la acción del Directorio.
5°) Designación de autoridades.
Presidente - Nelson Simeon Nieva
e. 20/1 N° 40.335 v. 26/1/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 2004 a las 18.30 hs. en la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de validez de la constitución de la Asamblea.
2°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2003.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
4°) Remuneración Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2003.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.
9°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Rodolfo Costantini
e. 16/1 N° 12.429 v. 22/1/2004

“G”

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de febrero de 2004 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda una hora después, en Bolougne Sur Mer 2196, Torcuato, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección y de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con las normas del art. 238 de la ley 19.550. Documentación, su disposición. El Directorio.

Presidente - Hugo Diez
e. 20/1 N° 40.329 v. 26/1/2004

“I”

IBERCOM MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2004, a las 18:00 horas en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 19:00 horas, a realizarse en Lautaro 1645, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de setiembre de 2003;
3°) Destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Fijación de honorarios a los Señores Directores por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.

Presidente - Ernesto Omar Barbieri
e. 21/1 N° 40.464 v. 27/1/2004

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de febrero de 2004 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 40° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01-01-01 al 31-12-01.
5°) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
6°) Aprobación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
7°) Distribución de utilidades.
8°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Vicepresidente - Manuel Fresco
e. 21/1 N° 12.529 v. 27/1/2004

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de febrero de 2004 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 41° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01-01-02 al 31-12-02.
5°) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
6°) Aprobación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
7°) Aprobación de la provisión de honorarios al Directorio.
8°) Distribución de utilidades.
9°) Aportes de fondos a realizar a la Empresa Líneas Aéreas Federales S.A. - LAFSA.

Vicepresidente - Manuel Fresco
e. 21/1 N° 12.528 v. 27/1/2004

“J”

JURAM 2115 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6° de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercicio dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente - Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.193 v. 22/1/2004

“L”

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de febrero de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en Viamonte 749, piso 7, Of. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2003 y sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes

Presidente - Alfredo S. Pistone
e. 21/1 N° 40.425 v. 27/1/2004

“M”

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “ 12” de la Capital Federal el día 09 de febrero de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación sobre las causas de la demora en la presente convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración sobre los resultados de dicho ejercicio.
5°) Remuneración de los directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el aviso de concurrencia a la presente asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 debe ser remitido a la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “12” de la Capital Federal, donde se llevará a cabo la Asamblea de Accionistas.

Presidente - Hilario A. Tregnaghi
e. 19/1 N° 40.217 v. 23/1/2004

MIGUEL ANGEL BERKOFF Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y Legales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09 de febrero de 2004, a las 12 horas, en nuestra sede social de la calle Moreno 970 - 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los Honorarios de los Directores y el Síndico.
4°) Elección del Directorio y la Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Miguel Angel Berkoff
e. 20/1 N° 40.375 v. 26/1/2004

MTALV 610 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6° de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercido dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente – Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.192 v. 22/1/2004

“P”

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 11/02/2004 en primera convocatoria a las 15 horas en la sede social de la empresa sita en Lavalle 1454 4° piso Oficina 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
6°) Remuneración del Directorio y retribución de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Determinación de la elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.
10) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año de corresponder.
11) Informe sobre los hechos sucedidos el 08.09.03 y consideración de la conducta del Director Javier Orlando Losada como posible causal de remoción.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días

hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Jorge Walter González
e. 16/1 N° 40.188 v. 22/1/2004

“R”

RED ALTERNATIVA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta con fecha 3 de noviembre de 1998 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12.341, del libro 3 de Sociedades por Acciones. Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria y especial de Clase A y B para el día 03 de febrero de 2004 a las 15:30 horas, en la sede social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Alternativa Gratis S.A., el día 10-11-03. Consideración del Balance Especial de fusión de RED ALTERNATIVA S.A. y del de Alternativa Gratis S.A. ambos confeccionados al 30-9-03.
3°) Designación de los representantes o mandatarios de RED ALTERNATIVA S.A. que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Maximiliano Fernández
e. 19/1 N° 40.288 v. 23/1/2004

“S”

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de SERTESA S.A. para el día 18 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Uruguay 618, piso 2° “C” de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
3°) Autorización al Presidente para gestionar la prórroga de los convenios y la participación en una nueva Licitación o Concurso por Servicios de Tomografía Axial Computada.
4°) Remuneración del Directorio art. 261 ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.

Presidente - Martín Ventura
e. 20/1 N° 40.316 v. 26/1/2004

SERVI AUTOMOTORES INDEPENDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2004. Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas y socios de SERVI AUTOMOTORES INDEPENDENCIA S.C.A. a celebrar la Asamblea General Extraordinaria el 10 de febrero de 2004 a las 15 horas en la sede social sita en Avenida del Libertador San Martín 2265, Caseros, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Disolución de la sociedad, por la causa establecida en el art. 94 inciso 2 de la Ley 19.550.
Tercero: Determinación del número de liquidadores y designación de los mismos.

Socio Administrador - Enrique A. Spinelli
e. 19/1 N° 40.281 v. 23/1/2004

“T”

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 336, piso 3, oficina 36 de esta ciudad de Buenos Aires el día 13 de febrero, de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación de los miembros del directorio en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
5°) Fijación de la retribución de los directores.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber a los señores accionistas que la documentación que se pondrá a consideración de la asamblea se encuentra a su disposición en la sede social; y que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración. Dicha comunicación deberá remitirse al domicilio en el que se celebrará la asamblea.

Presidente – María Elena Carpineta de Pini
e. 16/1 N° 40.147 v. 22/1/2004

“U”

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 07 de febrero de 2004 a las 10:00 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y asignación de honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio.

Presidente - Juan Daniel Moreno
e. 20/1 N° 40.359 v. 26/1/2004

“V”

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 03.02.2004. a las 12 horas, en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055 4° piso “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de Convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescritos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30.04.2003. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84) con una anticipación no menor a (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. El Directorio.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk
e. 19/1 N° 40.211 v. 23/1/2004

VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de febrero de 2004, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Socio Administrador.

Socio Administrador - Eulogio de la Fuente
e. 20/1 N° 40.355 v. 26/1/2004

“Y”

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 9 de febrero de 2004, a las 17 horas, en su sede social de Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003. Destino de los resultados.
3°) Tratamiento a aplicar al monto acumulado en la Reserva Facultativa de $ 58.502,05.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación de los honorarios Directorio y Sindico por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
5°) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, designación de los mismos.

Buenos Aires, 12 de enero de 2004.

Presidente - Oscar Jorge Fiorito
e. 21/1 N° 12.534 v. 27/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Liliana Patricia Valiente, DNI 18.541.913, dda. en Gdor. García 1103, Castelar, Pcia. Bs. As. informa vendió el 03/12/2003 su fondo de comercio de calle AV. BEIRO 4389, Cap. Fed. dedicado a Locutorio y Servicios de Comunicación en General, al Sr. Ricardo Omar Santiago Aldao, DNI 17.031.459, ddo. en Llavallol 3466 Dpto. 1, de la Cap. Fed. Oposiciones de ley en el domicilio del adquirente.

e. 19/1 N° 40.231 v. 23/1/2004

La Señora Sandra Myriam Miscio, domiciliada en Martínez Castro 785, Capital Federal, transfiere la mitad indivisa de su propiedad sobre el Fondo de Comercio, destinado a “Lavadero de Autos Manual” sito en AVDA. BRUIX 4876 Y ESCALADA 846, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Capital Federal, al Señor César Esteban Addesso, domiciliado en Fragata Hércules 1612, Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Juan B. Alberdi 4853, 1° “B”, Capital Federal.

e. 19/1 N° 40.210 v. 23/1/2004

“B”

Marcos Mayo, Escribano Reg. 1701, Cap. dom. Paraná 597 6° 41, avisa que José Enrique Fernández CIPF 6.434.812 y Antonio Ricardo Seoane DNI 11.543.217 ambos domiciliados en Yerbal 3160 Cap. transfieren el fondo de Comercio del hotel sito en BARTOLOME MITRE 2021 Cap. Habilitado por exp. 077674/92 a Claudia Alejandra Zuffa DNI 1.431.588 dom., Dolores 445 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley Paraná 597 6° 41 Cap. Fed.

e. 19/1 N° 40.254 v. 23/1/2004

Raúl Carlos Juliano con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 1773, 3er. “A” de Cap. Fed. transfiere a Carlos Rubén Ritta, con domicilio legal en Bartolomé Mitre 1773, 3er. “A” de Cap. Fed., su porcentaje del fondo de comercio dedicado a Hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Cap. Fed. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1773, 3er. piso “A”.

e. 21/1 N° 40.449 v. 27/1/2004

“F”

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 - 1° “A” de C.F., comunica

que Carlos Alberto Marasi, domiciliado en Alvarez Jonte 6060, vende a Patricia Melo, domiciliada en Cálcena 485, ambos de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en FELIPE VALLESE 820 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C. F.

e. 19/1 N° 40.200 v. 23/1/2004

"J"

Horacio E. Clariá, Esc., oficinas Lavalle 1145,10° Cap. Fed., hace saber: Gastón Ale, DNI 27.668.130, dom.: Valparaíso 1666, V. Alsina, Pcia. Bs. As., transfiere el negocio de JUNIN 1621 Cap. Fed. destinado a bar-restaurante a favor de Roberto Virreira Montenegro, DNI 92.843.049, Reconquista 737, Cap. Fed. Reclamo ley mis oficinas.

e. 19/1 N° 40.282 v. 23/1/2004

Don Diego Orlando Posenatto, domiciliado en Estrada 3265, Partido de San Fernando, transfiere fondo de comercio al señor Jorge Orlando Carballo, domiciliado en Víctor Martínez 1757, Capital, el local ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6598, Capital de rubro Telecentro. Reclamos de Ley en Estrada 3265, San Fernando.

e. 21/1 N° 40.441 v. 27/1/2004

"P"

Se hace saber que el Instituto Privado de Otorrinolaringología Sociedad Anónima con domicilio en la calle Pasteur 740/744 transfiere el establecimiento particular de asistencia médica sito en la calle PASTEUR 740/744 (Habilitación Municipal Expedientes 46864/86 y 57395/87) a la Sociedad Anónima Instituto Superior de Otorrinolaringología con domicilio en la calle Vidal 1878 piso 5° "A". Reclamos de ley en Pasteur 740.

e. 19/1 N° 40.297 v. 23/1/2004

"T"

Felipe Carlos Stepanenko, Abogado, T° 48, F° 661 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, con domicilio en 25 de Mayo 487, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa por cinco días que Landmark América Latina S.A. Sucursal Argentina, con domicilio legal en Talcahuano 833, piso 7, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio sito TALCAHUANO 833 PISO 7 DEPTO. "B" afectado a la importación y comercialización de programas y equipos de computación relacionados con la prospección petrolera y minera, libre de toda deuda y/o gravamen a Halliburton Argentina S.A., con domicilio en Maipú 942, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transmitiéndole así todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre lo transferido tenía, con efectos a partir del 1/1/2004. Reclamos de ley en: 25 de Mayo 487, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de, 14 a 18 hs.

e. 20/1 N° 40.305 v. 26/1/2004

Leonardo Cavallin, abogado, Tomo 54 Folio 223 CPACF, con domicilio en Bouchard 710 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que Northstar Drilling Systems Ltd. Sucursal Argentina con domicilio en San Martín 323 Piso 19 (1004) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Black Max Argentina S.A. con domicilio en Bouchard N° 710 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio destinado a la prestación de servicios de perforación para la industria petrolera ubicado en J. J. LASTRA 1780, Neuquén, Provincia de Neuquén. Oposiciones de Ley: Bouchard 710 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o J. J. Lastra 1780, Neuquén, Provincia de Neuquén.

e. 20/1 N° 40.306 v. 26/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS CONVERTIBLES

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias Clases "A" y "B" de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. (ACINDAR) que ACINDAR ofrecerá en suscripción preferente a sus accionistas tenedores de acciones ordinarias Clases "A" y "B" (los "Accionistas") un total de 80.000.000 de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles escriturales, de valor nominal U$S 1.- cada una (las "Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles"), de acuerdo a los principales términos y condiciones que se indican a continuación:

1. El período de suscripción preferente comenzará el 26 de enero de 2004 y se extenderá hasta el día 4 de febrero de 2004, ambos inclusive (el "Período de Suscripción Preferente").

2. La suscripción por ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, se efectuará por intermedio de Caja de Valores S.A. en cualquiera de los domicilios que se indican a continuación, en el horario de 10,00 hs. a 15,00 hs.: Av. Leandro N. Alem 322, Ciudad de Buenos Aires; Sarmiento 165, Ciudad de Mendoza; Córdoba 1402, Ciudad de Rosario; Calle 48 Nro. 515, Ciudad de La Plata y Rosario de Santa Fe 235, Ciudad de Córdoba.

3. El Precio de Suscripción será de U$S 1,00.- por cada Obligación Negociable Subordinada Convertible de v/n US$ 1,00.-, y deberán ser integradas (i) en dinero en efectivo (dólares), o (ii) mediante la capitalización de Deuda Financiera de ACINDAR. El monto de los créditos susceptibles de ser aplicados a la integración de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en concepto de "Deuda Financiera de ACINDAR" es de U$S 222.092.200. Dicho monto se integra de la siguiente manera: (i) Accionistas principales (Belgo Mineira Uruguay S.A.): U$S 56.528.465; (ii) Bonistas: U$S 54.063.512; y (iii) Otras deudas financieras: U$S 111.500.223.

4. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán convertibles, a opción de sus tenedores, en cualquier momento a partir del 1 de enero de 2006 y hasta su vencimiento, en Acciones Clase "B" de ACINDAR.

5. El precio de conversión será de $ 1,00.- por acción y está sujeto a ajuste según términos del Prospecto. La cantidad de Acciones Clase B a recibir por cada Tenedor resultará de multiplicar el valor nominal en Dólares de sus Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, con más los intereses devengados hasta la fecha de conversión, por el "tipo de cambio" (tipo vendedor cotizado por la sucursal Nueva York del Banco de la Nación Argentina a las 11:00 hs (hora de Nueva York) el día hábil inmediato anterior a la fecha en que tenga lugar la conversión) y dividir el resultado por el Precio de Conversión (determinado como se indica a continuación). El Precio de Conversión será de $ 1.- (un peso) por acción.

6. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles devengarán intereses a la tasa de 6% anual.

7. Los intereses se pagarán semestralmente a razón de 3% en efectivo y 3% mediante la entrega de nuevas Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles de las mismas características y condiciones que las presentes, con idéntico vencimiento y derecho al devengamiento de intereses. El primer período de intereses vencerá a los seis meses de la Fecha de Emisión.

8. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles se emiten con la garantía del patrimonio de la sociedad, es decir con garantía común.

9. El crédito será totalmente amortizado en efectivo a su vencimiento, sujeto a las condiciones de subordinación que se describen en el Prospecto bajo el título "Subordinación de las Obligaciones Negociables", al cumplirse el noveno aniversario de la Fecha de Emisión, salvo que fueran previamente convertidas de acuerdo con lo dispuesto bajo el título "Derechos de Conversión" del Prospecto, o rescatadas, según se explica bajo el título "Rescate Opcional" del Prospecto.

10. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles podrán ser suscriptas en ejercicio del Derecho de Preferencia otorgado por la tenencia de acciones ordinarias Clases "A" o "B" en la proporción que resulte del capital en circulación 72 hs. hábiles antes de iniciarse el Período de Suscripción Preferente, la cual será informada inmediatamente de haber sido determinada. Los Accionistas o suscriptores podrán también acrecer respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles no suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, indicando el máximo por el que desean acrecer. Los Accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia en la Notificación de Suscripción correspondiente.

11. El precio de suscripción por las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia deberá ser integrado en su totalidad al momento de presentar su solicitud de suscripción, ya sea en efectivo o mediante la presentación de la documentación que acredite sus tenencias de Deuda Financiera de ACINDAR; el precio correspondiente a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer, deberá ser integrado de igual forma hasta las 13,00 hs. del día 9 de febrero de 2004.

12. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles no suscriptas en ejercicio de los Derechos de Preferencia, o suscriptas pero no integradas en el plazo indicado en el punto anterior, podrán ser, según lo determine en tal oportunidad el Directorio: (i) canceladas, u (ii) ofrecidas a terceros al mismo Precio de Suscripción (Opcional: Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles remanentes no suscriptas o no integradas en el plazo indicado en el punto anterior, serán ofrecidas por ACINDAR a terceros en las mismas condiciones que a los Accionistas, en el domicilio de E. Zeballos 2739, Beccar, Pcia. de Buenos Aires).

13. No podrán efectuarse solicitudes de suscripción por un monto inferior al mínimo establecido por el Reglamento de Cotización de la Bolsa (que en este caso no será inferior a una Obligación Negociable Subordinada Convertible).

14. La Caja de Valores S.A. llevará por cuenta de ACINDAR los registros de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.

15. Las Acciones Ordinarias Clase "B", un voto, que se emitan como consecuencia del ejercicio del derecho de conversión de las Obligaciones Negociables Convertibles, gozarán de los mismos derechos a percibir dividendos que se declaren con posterioridad a la conversión que tienen las acciones clase B en circulación.

16. Con relación a los últimos estados contables presentados (30-9-03) no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Compañía.

Las condiciones de esta oferta son expuestas con mayor detalle en el prospecto de emisión que forma parte de la presente oferta, el que puede ser obtenido en el domicilio de la Compañía ubicado en E. Zeballos 2739, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, en las oficinas del Agente de Registro, y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, el Prospecto (en forma resumida) fue publicado en el Boletín de la Bolsa el día 16 de enero de 2004.

Se informa que el balance anual al 31 de diciembre de 2002, publicado el 23 de mayo de 2003, arrojó una pérdida de $ 316.194.953, ascendiendo los resultados no asignados a $ 491.672.837.-, y que del balance trimestral al 30 de septiembre de 2003, publicado el 15 de diciembre de 2003, surgen resultados no asignados negativos de $ 296.403.661.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 14.707 de fecha 23 de diciembre de 2003 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. El Directorio. Buenos Aires, 16 de enero de 2004.

Director - Fernando Calvente

e. 21/1 N° 40.466 v. 23/1/2004

"F"

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

Asamblea 22.12.03 emitió 189.276 acciones de $ 1.- v/n y aumentó capital a $ 205.000. Llámase a suscripción. Integración en efectivo en sede social el 25% al suscribir, y el saldo del 75% y, de igual modo, en 3 cuotas iguales y consecutivas con vencimiento a los 60, 90 y 120 días de vencido el plazo legal del art. 194, Ley 19.550.-

Presidente - Oscar Chivilo

e. 20/1 N° 40.384 v. 22/1/2004

FUNCHAL Sociedad Anónima

Con sede social en Córdoba 875 Piso 10 "F" Capital, inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 14-12-1981 bajo el n° 5840 L° 96 T° "A" de Sociedades Anónimas comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 18-09-03 resolvió previo aumento del capital social a $ 42471, reducir el mismo por el art. 205 Ley 19.550 en $ 14.342 y por el art. 203 de la misma Ley en $ 26.590, totalizando ambas reducciones $ 40.932. La misma asamblea posteriormente aumentó el capital social a $ 12.000. Antes de la reducción: Activo $ 28.128,43 Pasivo no existe Patrimonio Neto $ 28.128,43 Después de la reducción: Activo $ 1.538,43 Pasivo no existe Patrimonio Neto $ 1.538,43.

Autorizado - J. Dellá

e. 20/1 N° 40.360 v. 22/1/2004

"I"

INSTALEC S.A.

Con sede social en Santa Fe N° 3349 Piso 5° "A", Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 01-09-1980 bajo el N° 3641 L° 92 T° "A" de Estatutos Nacionales de S. Anónimas Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 23-X-2003 resolvió previo aumetno del capital social a $ 149.200 reducir el mismo, por el art. 205 Ley 19.550 en $ 50.016 y por el art. 203 de la misma ley en $ 97.200, totalizando ambas reducciones $ 147.216. La misma asamblea aumentó posteriormente el capital social a $ 12.000. Antes de la reducción: Activo $ 99.187,31 Pasivo no existe; Patrimonio Neto $ 99.187,31; Después de la reducción: Activo $ 1.987,31 Pasivo no existe, Patrimonio Neto $ 1.987,31.

Autorizado - J. Dellá

e. 20/1 N° 40.362 v. 22/1/2004

"S"

SISTEMA CONFIAR S.R.L.
y
ORGANIZACION AVANZAR S.R.L.

a) Escindente: SISTEMA CONFIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Perú 1077, PA "B", CF, inscripta en la IGJ el 7/1/02, N° 89, L° 115 de SRL. b) Incorporante: ORGANIZACION AVANZAR SRL, con domicilio en Perú 1077, PA "B", CF, inscripta en la IGJ el 13/8/03, N° 6964, L° 118 de SRL. c) SISTEMA CONFIAR SRL a consecuencia de la escisión reduce su capital social de $ 1.400.000 a $ 685.000 modificando el art. 4° de los estatutos. d) ORGANIZACION AVANZAR SRL a consecuencia de la incorporación aumenta su capital social de $ 7.000 a $ 715.000, modificando el art. 4° de los estatutos. e) SISTEMA CONFIAR SRL: Activo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 3.143.703,46, después: $ 2.025.033,66. Pasivo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 953.661,90, después: $ 953.661,90. f) ORGANIZACION AVANZAR SRL. Activo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 7.500, después: $ 1.126.169,80. Pasivo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 500, después: $ 500. g) El compromiso previo de escisión-fusión se celebró el día 28/11/2003 y fue aprobado por las respectivas Actas de Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 28/11/03. h) A todos los efectos legales se fija los domicilios de cada sociedad, donde correspondiera efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Autorizada - Laura Spinetta

e. 21/1 N° 15.373 v. 23/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos TOGS S.A. s/Quiebra, que con fecha 31 de octubre de 2003 se ha tenido presente el proyecto de distribución de fondos presentado a fs. 2735 hágase saber a los acreedores el proyecto de distribución. Firmado: Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/1 N° 437.312 v. 26/1/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 con sede en Av. Callao 635 4° hace saber por 15 días en el Boletín Oficial que se dispuso la cancelación de los pagarés N° 213073, 213074, 213075 y 213076 cada uno de ellos por la suma de $ 2309,53 librados por el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a favor de GRIFOLS ARGENTINA S.A., con domicilio de pago en Esmeralda 660 Banco de la Ciudad de Bs. As. Autorízase el pago de los títulos mencionados transcurridos 60 días a contar de la última publicación de edictos, siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.
Silvia L. Rey, juez.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 2/1 N° 39.257 v. 22/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

Juzgado de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165, Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5131, Capital Federal. Hago saber a Ud. que en expediente: “MARIO HECTOR BERMAN KLEINER s/Encubrimiento (Art. 278 - 1ro. inc. A)”. Que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 9 de enero de 2004. Atento lo informado a fs. 74, cítese a prestar declaración indagatoria a MARIO HECTOR BERMAN KLEINER, por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse por ante esta Judicatura, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal fin, líbrese cédula urgente al señor Director del Boletín Oficial, solicitando se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, del edicto en la forma “ut supra” que se transcribirá al efecto, requiriéndole asimismo remita copia de la última publicación para su agregación al expediente. Fdo.: Facundo Cubas, Juez de Instrucción (PRS). Ante mí: Marcelo Sánchez (Secretario). Destinatario: MARIO HECTOR BERMAN KLEINER - Delito: Encubrimiento. Publicación 5 días; emplazamiento 5 días. Queda usted legalmente notificado.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 21/1 Nº 437.455 v. 27/1/2004

N° 29

Juzgado de Instrucción N° 29, Secretaría N° 152 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JAVIER ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Hugo S. Barros, secretario.
e. 20/1 N° 437.299 v. 22/1/2004

N° 31

Juzgado de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FEDERICO GERARDO TUCCI CAMPERO —CI uruguaya N° 3.671.279-8—, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.277/2003 que se le sigue por el delito de Lesiones Graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Carlos Federico Cociancich, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 16/1/2004.
e. 16/1 N° 436.450 v. 22/1/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría “B” de la Dra. Marcela Vázquez, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el expte. 266/03B caratulado “TRANSPORTE ARAUCA S.A. y Otro s/Ley 24.769” a ROBERTO JAVIER DI PIERRO (DNI 22.283.286), para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Marcela Vázquez, secretaria.
e. 20/1 N° 437.302 v. 26/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	08/01/2004	MARIA CRISTINA RUTIGLIANO, titular del D.N.I. Nº 4.742.588	3	Nº 78.703/03 - MALVERSACION DE CAUDALES
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	16/12/2003	CELSO PERALTA MARTINEZ	5	Nº 55.365/03 - ROBO
36	123	PABLO BEBEBINO	09/01/2004	ROSA DEL CARMEN FONTANA	3	ART. 176 INC. 2º DEL CODIGO PENAL

e. 16/1 N° 7 v. 22/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	PAULA FUERTES	14/01/2004	CARLOS ALBERTO GUERRERO, D.N.I. Nº 18.156.823	3	-
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	23/12/2003	JOSE SCIARROTA	2	ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	06/01/2004	MIGUEL ANGEL o CARLOS BIANHI ALVAREZ o PEDRAJA	5	Nº 74239/03
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	22/12/2003	SEBASTIAN PAULOZZI, D.N.I. Nº 25.390.668	3	DEFRAUDACION
29	152	HUGO S. BARROS	12/12/2003	JULIO LEOPOLDO MOLINA, titular del D.N.I. Nº 4.626.312	3	ESTAFA
36	123	PABLO BEBEBINO	13/01/2004	SERGIO GUARDIA	3	ESTAFA

e. 20/1 N° 8 v. 26/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/1/2004 - Vence: 22/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/12/2003	ANTONIO JOSE PIANE	40205
98		JOSE LUIS GONZALEZ	02/12/2003	Néstor Alberto Fueguel	40295

e. 20/1 N° 10 v. 22/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/1/2004 - Vence: 23/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	16/12/2003	ELVIRA PAPPACENA	15302
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2003	CAAMAÑO RAMA, MANUEL	15289
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/12/2003	MARIA ELENA ALVAREZ	40303

e. 21/1 N° 11 v. 23/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. F. Dubois (h.) Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días en Boletín Oficial, 2 días en Clarín, en autos: "LA BOUTONIERE S.R.L. s/Quiebra (Indirecta) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 71.364, que el martillero Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0), con domicilio constituido en Uruguay 228 P.B. 7 Capital, rematará el 11 de febrero de 2004 a las 10:40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, las 4/10 partes del inmueble sito en Juan Ramírez de Velasco 775 U.F. N° 3 Capital. La unidad consta de un patio de 3 x 10 mts. aprox., dos plantas de 10 x 13 mts. aprox. Cada una construida en H° A° sin columnas. No poseen servicios sanitarios y la unidad se encuentra desocupada. N.C.: Circ.: 18; Secc. 31; Manz. 030; Parc. 10. Mat. 18-1445/3. Base de venta: pesos veinte mil ($ 20.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. A continuación se rematarán 19 lotes, los cuales se componen de maquinarias, prendadas para elaboración de botones, materia prima, botones elaborados y muebles de oficina. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La exhibición del inmueble y bienes muebles será los días 5 y 6 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador en ambas subastas deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). El saldo de precio del inmueble deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se deja expresa constancia que no se procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobre dos días antes del fijado para la subasta a las 11:00 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Una vez exhibidos los bienes, no se aceptará reclamo alguno por parte del adquirente. El IVA que corresponda se cobrará al comprador al margen del precio de vena según la condición fiscal del adquirente. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, el comprador sólo abonará los devengados con posterioridad a la toma de posesión, la fallida tiene CUIT N° 30-62184508-6. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 16/1 N° 437.255 v. 22/1/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Av. Callao 635 P. 1, Capital Federal (1022), por ante la Secretaría Nro. 51, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROCEWE s/Quiebra Concurso Especial por BANCO RIO DE LA PLATA", expediente Nro. 33362, que el martillero Olga Corfield, rematará el día 12 de febrero de 2004, a las 11:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 P.B., el 100% del inmueble sito en el Distrito de Montecaseros, Departamento de General San Martín, designados como lotes uno, dos, tres y cuatro de la Manzana 29, anotado al Nº 23071 F° 334 T° 66 de San Martín, Provincia de Mendoza, "Ad Corpus". La nomenclatura catastral del mismo es Tercera Inscripción al número 23071, Folio 334, Tomo 66 A de San Martín, Mendoza, Nomenclatura Catastral 08-99-00-1900-500300. Las deudas que registra son: Departamento General de Irrigación (fs. 43) $ 2558,26, Rentas (fs. 45/48) $ 2363.15. Se trata de un predio agrícola de aproximadamente 102 has. 9000 m2 que se encuentra aproximadamente a 20 km. de la localidad de San Martín (tomando como punto de partida la Municipalidad. Con frente al Carril Zapata (aprox. 7-8 km desde la intersección del Carril Montecaseros Carril Zapata). Se identifica la entrada de dicho predio por un portón de hierro de color azul-blanco-rojo. Totalmente alambrado. Su perímetro está formado en forma cuadrangular por Carril Zapata - Calle 10 - Calle 3 y Carril hacia las Colonias. Terreno arenoso con médanos en aproximadamente el 50% del predio. Existe una parte con plantación de frutales, cultivos de especies. En cada sector plano existe un pozo. Construcciones: 2 casas abandonadas, 1 galpón sin techo, abandonado, en mal estado, 1 pequeña construcción, 1 bomba antigua de nafta o gasoil, 2 pozos de 200 mt. de profundidad de 10 pulgadas de diámetro y 1 casa de 7 x 8 mts. aproximadamente ocupada por un cuidador Sr. Teófilo Francisco Sosa y su esposa. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 36.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0.25%. El saldo deberá integrarse dentro del término de 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, depositando el importe en una cuenta en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.5 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Podrá requerirse informes a la martillera Olga Corfield, Tucumán 1566, Tel. 4374-9558/4372-2487.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e. 21/1 N° 40.472 v. 22/1/2004